



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-10-15

RESOLUCION N°

2335

-E.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 FEB. 2015

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26206, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07, 74/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación N° 2084/11 y 1588/12, la Ley de Educación Provincial N° 5807, las Recomendaciones Curriculares para la Elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Formación Docente Inicial; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Nacional N° 26206 en el Artículo N° 76 crea el Instituto Nacional de Formación Docente – INFD, asignándole entre sus funciones la formulación de lineamientos básicos para la formación inicial y continua de docentes;

Que el Consejo Federal de Educación aprueba a través de la Resolución N° 24/07, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional;

Que el Consejo Federal de Educación aprueba por Resolución N° 74/08, el documento de titulaciones para las carreras de Formación Docente junto con su "Cuadro de Nominaciones de Títulos", el cual sustituye el Capítulo VI del documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" aprobados por Resolución del CFE N° 24/07;

Que el Gobierno de la Provincia de Jujuy y el Ministerio de Educación de la Nación celebraron el Convenio Bilateral ME N° 884/12, por el cual se acordaron metas y acciones a implementar de manera conjunta en el período 2012-2016;

Que la Ley de Educación Provincial N° 5807 adhiere al marco político pedagógico nacional en sus principios y objetivos;

Que por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 2084/11 se establece en el Artículo 1° los plazos de trámites ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios presenciales de Formación Docente para todos los niveles y modalidades previstos por la Ley N° 26.206;

Que la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación en su Anexo II fija como requisito los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares en las solicitudes de validez nacional de títulos y certificaciones, fijando en el Anexo III los plazos de presentación;

Que en función de la transformación curricular y a los fines de adecuar los planes, ofertas de formación y los títulos docentes a los nuevos requerimientos educativos, la provincia por Resolución N° 1530-E-14 aprobó el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología y por Resolución N° 1553-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior;

Que con posterioridad a la aprobación del Diseño Curricular se advirtió la necesidad de una revisión al interior del mismo, en consecuencia la provincia dispuso por Resolución N° 2279-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1530-E-14 y por Resolución N° 2303-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1553-E-14;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIJ  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

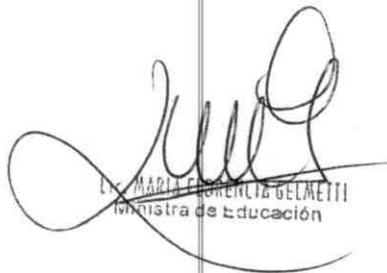
///2.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2335 -E-15.-

**ARTÍCULO 1°.**- Aprobar el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología que otorga el título de "Profesor/a de Educación Secundaria en Psicología", que como Anexo Único se incorpora al presente Acto Resolutivo.

**ARTÍCULO 2°.**- Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudios y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



  
LIC. MARÍA FLORENCIA GELMETTI  
Ministra de Educación

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
de la Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

/// 3. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2335

-E-15.-

## ANEXO ÚNICO

DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL

# PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN PSICOLOGÍA

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSÉ LUIS GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

JUJUY  
2.015



## ÍNDICE

Presentación.....	5
Denominación de la carrera.....	5
Título.....	5
Duración.....	5
Carga Horaria Total.....	5
Condiciones de Ingreso.....	5
Marco Político Educativo para la Formación Docente.....	6
Fundamentación del Diseño Curricular Provincial.....	7
Marco Pedagógico.....	7
Finalidades Formativas de la Carrera.....	10
Perfil del Egresado.....	10
Organización Curricular.....	11
Definición y Caracterización de los Campos.....	11
Carga Horaria por Campo de Formación.....	13
Distribución de Unidades Curriculares por Campos de Formación.....	16
Estructura Curricular por Año de Formación.....	17
Presentación de las Unidades Curriculares.....	18

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO



JOSE ANTONIO GALARZA  
de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



### Presentación

La Ley de Educación Nacional 26.206 otorga el fundamento político pedagógico para la transformación gradual del Sistema Educativo Federal, estableciendo las particularidades del sistema formador como clave estratégica para el cambio de la educación con inclusión y calidad.

La transformación del sistema-formador en la provincia avanza a partir del año 2007 con el proceso de Diagnóstico Institucional, el cual tiene la finalidad de recuperar el sentido de los diseños institucionales vigentes, para aunar criterios provinciales revalorizando las particularidades de cada región que en su conjunto otorgan la identidad de la Educación Superior en la provincia.

El proceso de construcción colectiva de las Propuestas Curriculares Provinciales contó con la asistencia técnica de los equipos nacionales de Desarrollo Curricular del INFD y con la orientación de los Referentes y equipos técnicos de las diferentes Modalidades del Sistema Educativo.

Se implementan los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales de las Carreras de Educación Inicial y Educación Primaria a partir del año 2.009 con una duración de cuatro años académicos y 2600 horas reloj, acompañando el proceso de desarrollo curricular con propuestas incorporadas en el Plan de Fortalecimiento Jurisdiccional que elabora la Dirección de Educación Superior de la provincia con la asistencia técnico pedagógica y financiera del INFD. Los mismos fueron aprobados para el periodo 2.009 – 2.012, extendiéndose la validez nacional de títulos hasta la cohorte 2.014 a fin de mejorar la construcción curricular y la calidad de las estrategias didácticas de las ofertas académicas del nivel superior.

A partir del año 2.011 se suman como Propuestas Jurisdiccionales las carreras de los Profesorados de Educación Especial en sus diferentes orientaciones, que reconocen al sujeto con discapacidad como sujeto de derecho, en el marco de un modelo socio antropológico.

A partir del año 2.009 se aprueban nuevos documentos que orientan la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria que brindan, el marco para la transformación curricular de los Profesorados de la Educación Secundaria, la que se reinicia a partir del año 2.012 con la participación colaborativa de los docentes de los Institutos de Educación Superior, lográndose sustantivos avances en la construcción de los Diseños Curriculares Provinciales, para la Formación Docente Inicial de las Carreras de Profesorados para la Educación Secundaria Educación Artística en sus diferentes Lenguajes y Educación Física, cerrando las propuestas en el año 2.014 para ser implementados a partir de la cohorte 2.015.

### Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Psicología

### Título

Profesor/a de Educación Secundaria en Psicología

### Duración

Cuatro (4) Años Académicos

### Carga Horaria Total

4.048 horas cátedra

2.698 horas 40 minutos reloj

### Condiciones de Ingreso

Resolución N° 6.815- E – 11 Régimen Académico Marco Provincial

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSÉ RAÚDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

12



### Marco Político Educativo para la Formación Docente

La Ley de Educación Nacional 26.206 prescribe las responsabilidades del sistema formador docente con los niveles precedentes de los sistemas educativos jurisdiccionales y la ciudad autónoma de Buenos Aires, generándose a partir de la ley, procesos de diagnóstico, planificación y acciones estratégicas que confluyeron en el Plan Nacional de Formación Docente (Resol. CFE N° 23/07) que adquiere carácter universal de una política de estado, reconoce a la escuela como ámbito privilegiado de desarrollo y a los docentes como constructores del saber pedagógico.

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) creado por la ley, es el organismo regulador de la formación docente en el país, y es el responsable de acordar en mesas federales, los documentos que más tarde se convierten en normas para el subsistema formador, en el seno del Consejo Federal de Educación.

Las políticas estratégicas definidas en la Resolución CFE N° 30/07 proyectan los rasgos distintivos de la identidad del sistema nacional de formación docente, que son fortalecidos con lo dispuesto en la Resolución CFE N° 72/08, ubicándolo a la altura que las circunstancias históricas de reposicionamiento del rol docente y de la escuela pública le imponían.

El proceso federal de construcción participativa, permite generar políticas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, crear las condiciones que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos que dan visibilidad a la formación superior como un sistema de rasgos comunes y singularidades articuladas en la diversa trama de realidades de los subsistemas de cada provincia.

La Resolución CFE N° 24/07 de aprobación de los Lineamientos Curriculares Nacionales son el marco regulatorio para la construcción de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial para los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

La Resolución CFE N° 93/09 aprueba las orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria promoviendo el fortalecimiento e institucionalidad del nivel y el cambio curricular. En éste marco se inscriben los cambios curriculares del profesorado para la educación secundaria.

Los lineamientos federales para el planeamiento y la organización institucional del sistema formador, aprobados por la Resolución CFE N° 140/11, establece que el planeamiento político-estratégico del sistema formador en cada provincia, se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios políticos metodológicos acordados federalmente. Las funciones del sistema formador serán desarrolladas por los institutos formadores con carácter estable o "a término", de acuerdo con la planificación jurisdiccional.

El Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2.012-2.016, aprobado por Resolución CFE N° 188/12, en acuerdo con las jurisdicciones y partiendo de logros alcanzados, plantea metas y líneas de acción para profundizar los cambios, en pos de consolidar un sistema educativo más justo, con pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad y para todos.

La consolidación del Sistema Educativo Nacional, la creciente responsabilidad concurrente de las jurisdicciones en las políticas concertadas así como la continuidad en la asistencia técnica y financiera del Estado Nacional, constituyen una oportunidad para desarrollar el Programa Nacional de Formación Permanente 2.013-2.016 - PNFP- (Resolución CFE N° 201/13), que involucra al universo total de los docentes del país, con características únicas y estrategias combinadas. El Programa valora la integralidad del sistema formador y la necesidad de fortalecer la formación inicial, instancia clave de la formación profesional y, por ello, de establecer significativas relaciones con ésta. El PNFP se constituye en una estrategia fundamental para el fortalecimiento de la formación ética, política y pedagógica del colectivo docente, desde una concepción de justicia, igualdad y ciudadanía democrática.

La Ley de Educación de la Provincia de Jujuy N° 5.807 instituye las normas referentes a la organización, funcionamiento y sostenimiento del sistema educativo provincial, en el marco de las normas provinciales y nacionales que regulan el ejercicio de los derechos a enseñar y aprender (Art. 1°), y a través del Ministerio de Educación dispone la articulación de la

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

B



normativa de manera concertada con las otras jurisdicciones de la Nación en el ámbito del Consejo Federal de Educación, para asegurar la integración y unicidad del sistema educativo nacional, la movilidad de alumnos/as y docentes, la equivalencias de certificaciones y la continuidad de los estudios (Art. 10°).

En su Capítulo V del Nivel de Educación Superior, Artículo 41°, establece que la Educación Superior se adecuará a los criterios de regulación que se acuerden en el Consejo Federal de Educación y que regirán los procesos de acreditación y registro de los Institutos de Educación Superior – IES -, así como la homologación y registro de títulos.

En éste marco de políticas y acuerdos nacionales y provinciales, se construyen los diseños curriculares para la formación docente inicial para el Nivel de Educación Secundaria obligatorio, siguiendo los lineamientos previstos en la Resolución N° 1.588/12 del Ministerio de Educación de la Nación. En este sentido, la actual política de Formación Docente Inicial y Continua de la Provincia procura la formación de profesionales capaces de aprender y enseñar; generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo provincial y la construcción de una sociedad más justa a partir de una convivencia ciudadana intercultural, promoviendo la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con su historia, con su región, su cultura y los desafíos contemporáneos.

## Fundamentación del Diseño Curricular Provincial

### Marco Pedagógico

La Formación Docente Inicial proporciona a los futuros profesionales de la educación un conjunto de saberes básicos e indispensables para una intervención pedagógico-didáctica estratégica en diferentes escenarios sociales en los que se desenvuelven los procesos de escolarización.

El trabajo docente, es un trabajo especializado, porque las capacidades requeridas para enseñar en cada una de las áreas, niveles y modalidades son demasiado específicas como para que sea posible proponer esquemas completamente genéricos de formación.

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término ésa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2.007)

El presente Diseño Curricular proyecta formar docentes formados para incorporarse en el Nivel de Educación Secundaria, con una preparación integral amplia y flexible que potencie su adaptación a las circunstancias históricas de la provincia y del país. Una formación integral que le permita desarrollar competencias teóricas, prácticas y técnicas, contemporáneas al contexto sociocultural y educativo argentino en general y de Jujuy en particular, con capacidad en el hacer, pensar y reflexionar sobre el saber pedagógico.

Este recorrido de formación se proyecta como el resultado de una especie de balance crítico de multiplicidad de saberes (el saber práctico, el saber reflexivo, el saber hacer, el saber orientar, el saber actuar, el saber utópico, el saber crítico y el saber unido a la acción) que configuran el saber pedagógico, en sus dimensiones simbólicas, de códigos y de significación que influyen en las relaciones educativas, en la teoría, en la práctica y producen una base temporal y material de la actuación de los docentes. Así, este saber pedagógico visto desde el paradigma de la complejidad no escapa a la incertidumbre y a la incompletud; integra ambos conceptos y es capaz de concebir la organización en el caos, de contextualizar, de globalizar, pero al mismo tiempo, de reconocer lo singular y lo concreto. De este modo, la complejidad como postura epistemológica alternativa contribuye con la producción del conocimiento basada en tres principios: el dialógico, el de recursión y el hologramático.

El primer principio permite concebir la teoría y la práctica no como elementos separados sino complementarios que deben interactuar en la formación del docente y su ejercicio profesional. Mientras que el segundo principio considera al saber pedagógico como producto y productor, rompiendo así con la idea lineal de causa- efecto. El último de ellos contempla la posibilidad de enriquecer al conocimiento de las partes por el todo y del todo por las partes en un mismo proceso productor.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





/// 8. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

Desde esta perspectiva, es importante comprender las características del conocimiento de los profesores en formación, sus posibilidades reales de desarrollo continuo, las alternativas de cambios deseables y posibles como así también, las estrategias formativas que puedan favorecerlo. Es decir, se define el conocimiento profesional en este recorrido de formación como un conocimiento práctico, epistemológicamente diferenciado cuya construcción a de ser gradual y progresiva, tomando en consideración las concepciones de los profesores, sus obstáculos y sus hipótesis de trabajo.

En síntesis, en la Formación Inicial, la teoría se resignifica sobre y desde la práctica, mediante una articulación sistémica y sistemática entre los conocimientos elaborados en las Unidades Curriculares de la Formación General y Específica. Los conocimientos se modifican, confrontan, interrogan o dan sentido a la acción docente inicial; es en este contexto donde el futuro docente adquiere mayor protagonismo desde una perspectiva didáctica en dos sentidos: por un lado actúa como mediador de la enseñanza y por otro, como organizador del currículo que hace posible esa mediación a través de la planificación de la tarea. La enseñanza se construye desde un proceso reflexivo y una postura crítica, en la búsqueda constante de fundamentos para darles sentido a las Prácticas Profesionales con suficiente flexibilidad y apertura para su adecuación a realidades educativas diversas y complejas. (Quero, 2.006).

La contemporaneidad exige cuestionar abiertamente los procesos de socialización presididos y abarcados por tendencias y valores sociales dominantes, que se constituyen como obstáculos del desarrollo autónomo, creativo y diversificado de individuos y grupos. Percibir y analizar estos obstáculos, hacerles frente, demanda la formación de docentes con una fuerte configuración, y reconstrucción permanente de su pensamiento práctico reflexivo, como garantía de actuación relativamente autónoma y adecuada a las exigencias de cada situación, no solo pedagógico-didáctica, sino también social y política.

En este sentido, el discurso didáctico se construye en torno a determinados sujetos (los docentes y futuros docentes como individuos reales con particularidades que devienen de sus historias personales y, en especial, de su formación y experiencia profesionales, ya que su práctica se desarrolla en un lugar geográfico, en un momento histórico, en una determinada institución, con un cierto contenido, en un grupo específico de alumnos, con nombres, edades, intereses y necesidades que les son propias (Camilloni, 2.008).

A partir de esta consideración, se piensa como sustento de la enseñanza y el aprendizaje en la Formación Docente Inicial, el desarrollo del pensamiento práctico reflexivo, desde un proceso de reconstrucción permanente del conocimiento científico, del pedagógico, del intuitivo y del empírico. Proceso que se gesta desde la reflexión cooperativa a la reflexión individual o viceversa, a fin de desarrollar conocimientos compartidos que emerjan de la deliberación, el diálogo y el contraste permanente. Es decirse concibe al docente como intelectual transformador, a quien su conocimiento profesional lo proyecte a la interrogación y a la búsqueda constante de recursos, procedimientos e interacciones creativas y facilitadoras del conocimiento.

Por lo tanto, la acción del sujeto enseñante requiere un posicionamiento crítico respecto de los saberes a enseñar y un compromiso profesional en la resignificación de la realidad educativa, en busca de su mejoramiento. Este modo particular de actuación está ligado a la influencia de las transformaciones sociales, a la diversificación de los enfoques teóricos referidos a las prácticas pedagógicas y a la diversidad cultural e individual de los alumnos.

Este sujeto transforma el saber a enseñar en el momento de la transposición didáctica, por esta razón el enseñante está investido de una doble autoridad: la autoridad del experto que sabe más y la autoridad escolar en relación con la interacción alumno-docente-contenido curricular. Esta doble autoridad implica el ejercicio de derechos y obligaciones institucionales, curriculares y políticas conectadas entre sí que garantizan el cumplimiento de los objetivos y fines de la educación (Lerner, 2.001). También, esta autoridad se ejerce en el marco de una práctica profesional entendida como proceso de acción y de reflexión cooperativa, de indagación y experimentación, donde el futuro docente aprende al enseñar y aprende porque enseña como mediador de la cultura, reflexiona sobre su intervención y alienta procesos de democratización con el desarrollo del currículo dentro y fuera del aula.

De este modo, esta propuesta curricular, revaloriza tanto al conocimiento científico-técnico disciplinar como a saberes provenientes de la práctica en el aula, así intenta superar la

CENTRO DE FOTOCOPIA DEL  
DEL ORIGINAL QUE SE ENVIÓ POR FAX



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

12



devaluación y la fragmentación de ambos conocimientos con una alternativa más articuladora. Responde no sólo a cuestiones cognitivas, sino al suficiente desarrollo de actitudes y capacidades de actuación compartida y solidaria, desarrollando además de la capacidad de aprender, la decisión para actuar y recrear la cultura de la comunidad. Desde una concepción del saber en tanto actividad eminentemente humana e históricamente dinámica y problemática, sustenta la Formación Inicial en un abordaje de los contenido articulado, profundo, abarcativo y contextualizado, promoviendo la reflexión gnoseológica y la preservación del sentido del saber en la transposición didáctica.

Así la formación en la práctica profesional es relevante en la construcción dialógica del saber pedagógico. Apunta al desarrollo de capacidades para y en la acción docente en las aulas, en las escuelas, en situaciones didácticas prefiguradas y en contextos sociales diversos.

La práctica docente, como ocurre con otras prácticas sociales, se presenta como altamente compleja. Complejidad que se hace notoria en el hecho de que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por la realidad. A ello se suma, la complejidad propia de la naturaleza de la práctica docente evidenciada en diferentes dimensiones: la enseñanza en cuanto tarea sustantiva, la docencia como trabajo, la docencia como práctica socializadora, la docencia como práctica institucional y comunitaria. Dimensiones que son atravesadas por los valores que se ponen en juego en los procesos interactivos que demandan de los docentes, en tanto directos responsables, decisiones éticas y políticas en las que inevitablemente se tensan condiciones subjetivas y objetivas.

Práctica docente entendida como proceso socio cognitivo de construcción de conocimientos, en el que docentes formadores y estudiantes en formación cuestionen los sentidos hegemónicos de la docencia y la escuela desde la creación de espacios de diálogo colectivo y crítico en la reconstrucción del sentido público y práctico de la actividad docente.

De este modo, la educación de docentes profesionales se piensa desde una continua práctica reflexiva que interactúa con diferentes situaciones de la realidad escolar/pedagógica como escenario educativo múltiple, dinámico y transformable, no sólo para que responda a necesidades actuales, sino para enfrentar realidades socioculturales aún no existentes. Esto significa ubicar la práctica en la realidad, no para la identificación fragmentaria de problemas o de situaciones rutinarias de trabajo sino para redescubrir en ella y sobre ella inéditas direccionalidades de la actividad educativa, tratando de encontrar intersticios que procuren cobrar distancia con respecto a las viejas/nuevas reglas de control y segmentación que median a la práctica docente en su devenir.

Esta concepción implica también la superación de las prácticas de trabajo actuales entre los IES, las escuelas y las organizaciones sociales y educativas de la comunidad, en la búsqueda de concertación y de conciliación de los equipos docentes sobre la praxis en un contexto dado. Se hace necesario un análisis colectivo e intensivo de ese contexto, en el que habrá que tomar decisiones consensuadas referentes al plan de ejecución de lo "qué se hace", "cómo se hace" y "para qué se hace". Por lo tanto, se requiere la participación activa de los actores institucionales involucrados el docente formador de los IES, el docente orientador de la escuela, los alumnos residentes quienes articulan acciones entre las instituciones escolares implicadas en el acto de enseñar en un proyecto compartido.

Por último, la formación de profesionales de la enseñanza supone la comprensión de que el protagonista es el futuro docente, es él quien valida la formación, de acuerdo con la variedad y calidad de experiencias de las que haya podido apropiarse en el proceso de inmersión graduado en la práctica docente.

Desde esta perspectiva el docente como sujeto social construye su profesionalidad en forma permanente. Esta profesionalidad implica además del dominio de la disciplina la toma de conciencia de las propias contradicciones que enmarcan su práctica cotidiana. Al decir "contradicciones" se hace referencia a la inconsistencia, al espacio de fractura entre lo pensado, lo dicho y lo actuado. Avanzar en el conocimiento de dichas contradicciones exige la evaluación sobre aspectos esenciales del hacer: qué se enseña, cómo se enseña, a quién se enseña y para qué se enseña.

En este contexto, desde la Formación Inicial y las Prácticas Docentes, se torna necesario situar a la evaluación en una perspectiva didáctica formativa, integral, dialógica y personalizada. En este sentido, la evaluación es:

SEDE DE LA ESCUELA Nº 10000  
CALLE DE LA UNIÓN  
CERREJÓN DE LOS RÍOS, JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

B



- **Formativa:** acompaña al proceso de aprendizaje para retroalimentarlo.
- **Integral:** considera todos los elementos y procesos que están relacionados con lo que es objeto de evaluación: actividades, recursos, metodología, actuación del docente, incidencia del medio, entre otros; con el fin de analizar su influencia en las relaciones e implicancias del enseñar, el aprender y en la configuración del currículo.
- **Dialógica:** involucra las voces de todos los actores institucionales.
- **Auténtica:** se adecua a los ritmos de aprendizaje de cada alumno, garantizando así el derecho a la diversidad, con el propósito de que cada alumno pueda construir los aprendizajes significativos.

Así, la evaluación responde a una propuesta curricular abierta, flexible y articulada que propicia la diversidad de estilos, estrategias de aprendizaje y enseñanza.

### Finalidades Formativas de la Carrera

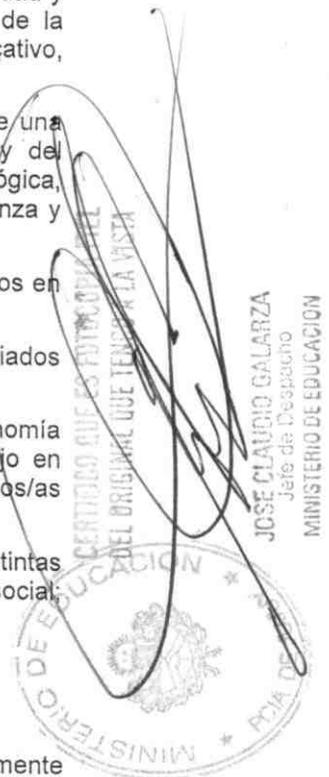
El Profesorado de Educación Secundaria en Psicología tiene como objetivo formar docentes para:

- Ejercer el rol de mediador cultural, reflexivo y crítico, asumiendo la responsabilidad y compromiso ético de transmitir saberes socialmente significativos, a través de la actualización y validación permanente del conocimiento científico, comunicativo, técnico y artístico a nivel escolar.
- Asumir la docencia como trabajo profesional institucionalizado, en el marco de una construcción colectiva de intereses públicos, de aspiraciones compartidas y del derecho social a la educación, lo que requiere del ejercicio de autoridad pedagógica, como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.
- Respetar la diversidad cultural, lingüística y psicológica de los individuos y grupos en situaciones de aprendizaje cotidiano.
- Identificar alternativas de trabajo profesional en espacios educativos variados tomando en cuenta modalidades previstas en la Ley de Educación Nacional.
- Promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de los/as alumnos/as. (Ley de Educación Nacional, Artículo 71)
- Favorecer la comprensión e intervención de las prácticas docentes en sus distintas dimensiones disciplinar; didáctica; interactiva-comunicativa; comunitaria / social; cultural; institucional y política.

### Perfil del Egresado

El egresado como Profesor de Educación Secundaria en Psicología, podrá:

- Asumir la responsabilidad y compromiso ético de transmitir saberes socialmente significativos, a través de la actualización y validación permanente del conocimiento científico, comunicativo y técnico a nivel escolar y disciplinar.
- Construir un marco interpretativo sobre el campo de la enseñanza de la Psicología, basado en la realidad local y global en el marco de la Educación Secundaria, desde una perspectiva crítica y comprensiva con compromiso y participación en procesos políticos, sociales, económicos y culturales.
- Implementar estrategias apropiadas para el desarrollo de una propuesta pedagógica, basada en el diálogo y la comunicación, la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, el reconocimiento de la diversidad y el trabajo en equipo.
- Respetar la diversidad cultural, lingüística y psicológica de los individuos y grupos en situaciones de aprendizaje cotidiano, desde una filosofía intercultural.



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



/// 11. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

- Identificar alternativas de trabajo profesional en espacios educativos variados tomando en cuenta modalidades previstas en la Ley de Educación Nacional.
- Actuar con idoneidad articulando la teoría y la práctica desde las TIC aplicada a la enseñanza y aprendizaje de la Psicología.
- Construir progresivamente propuestas escolares desde la concepción de escolarización, que contemple las diversas situaciones de vida, bagajes sociales y culturales de los estudiantes.
- Plantear propuestas que enriquezcan la enseñanza y den lugar a vínculos pedagógicos potentes posibilitando la incorporación de nuevos formatos.

### Organización Curricular

#### Definición y Caracterización de los Campos

##### Campo de la Formación General

Desde la consideración de los distintos niveles de concreción del currículo, de los enfoques expresados en los diferentes apartados y los componentes analizados en cada uno de ellos, la jurisdicción adopta una estructura curricular para la Formación Docente Inicial en Psicología de 2.698 hs 40 min que comprende cuatro años de estudios de Educación Superior y que se organiza en torno a tres Campos de Conocimiento: de Formación General, de Formación Específica y de Formación en la Práctica Profesionalizante conforme a los Lineamientos Curriculares Nacionales (Resolución CFE N° 24/07).

El Campo de la Formación General se orienta a la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la acción profesional y para el análisis de los distintos contextos socio-educacionales a partir del abordaje de saberes que proceden de diversas disciplinas y que aportan estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos, destrezas y valores.

Representan el marco de referencia de los conocimientos correspondientes a los Campos de la Formación Específica y al de la Práctica Profesionalizante, con los cuales se articula, aborda saberes que refieren a la dimensión pedagógica, política, cultural y ética de la actividad docente y que resultan de vital importancia para la actuación profesional por cuanto permiten comprender, revisar y resignificar las representaciones, supuestos, creencias que los estudiantes poseen en torno a la educación y a la tarea docente.

Estas unidades incorporan por un lado conocimientos generales desarrollados en disciplinas como: Filosofía, Sociología, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina y por otros saberes que atienden los aspectos pedagógicos y de institucionalización de la práctica docente como: Didáctica General, Pedagogía, Psicología Educativa y Análisis de la Institución Educativa y TIC en la Formación Docente cuya inclusión es una decisión jurisdiccional por cuanto se erige como el eje articulador de los procesos de institucionalización de la práctica docente. Otras en cambio brindan elementos instrumentales, epistémicos y críticos que complementan la formación del futuro docente como Alfabetización Académica, Ética Profesional Docente. Estas últimas unidades obedecen a dos cuestiones:

La formación de un sujeto que se apropie y exprese los saberes, con adecuación, en diferentes modalidades y géneros inherentes a este trayecto educativo;

Un ejercicio ciudadano comprometido, responsable y democrático del rol docente.

##### El Campo de la Formación Específica

Se orienta al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional, aspectos relativos a las disciplinas específicas de enseñanza, las didácticas y las tecnologías de enseñanza particulares, los sujetos del aprendizaje y sus diferencias sociales e individuales para el nivel escolar para el que se forma.

La Formación Docente Inicial requiere, en un principio, los conocimientos disciplinares propios del campo de la Psicología, pero conforme a los desafíos que plantean por un lado la complejización creciente de la vida en sociedad, y la necesidad de fortalecer al proceso

DEL ORIGINAL QUE TENGO A MI DISPOSICIÓN  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



educativo en su capacidad de incidir en el cambio social, estos conocimientos expertos deben articularse con saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la Educación Secundaria la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la Alfabetización Académica y la Educación Sexual Integral. (Documento Formación Docente Inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión. Ministerio de Educación de la Nación; 2.009.)

### El Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante

Este campo constituye el recorrido curricular específico destinado al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en las aulas, en las escuelas y en diversos contextos. Como en toda acción práctica situada, este campo curricular, que integra y articula los otros dos campos de formación, es de sustantiva relevancia en la construcción del saber pedagógico. Se inicia desde el comienzo de la formación en actividades de campo (de observación, de participación y cooperación en las escuelas y en la comunidad, incluyendo la sistematización y análisis de la información relevada), así como en situaciones didácticas simuladas en el aula del instituto (estudios de caso, análisis de experiencias, micro-clases) y se incrementa progresivamente en prácticas docentes, culminando en la residencia pedagógica integral.

La histórica tradición de concebir a la escuela como el lugar en el cual se debe "aplicar" la teoría vista en el IES debe ser superada por una concepción integrada del conocimiento. Esto implica la participación activa de los docentes de los institutos y de las escuelas, en un proyecto compartido, facilitándoles a estudiantes contextualizar la realidad particular de la escuela y adecuar tanto sus fuentes de información como las propuestas proyectadas.

Las unidades curriculares que integran el campo son espacios que determinan la integración de los conocimientos adquiridos año a año durante el cursado de la carrera, ubicando al estudiante como protagonista de su saber. Es a partir del proceso gradual de prácticas orientadas a la formación como docente profesional que el estudiante irá poniendo en juego y construyendo su propio andamiaje de conocimientos, definiendo y moldeando su pensamiento y acciones pedagógicas en torno a cómo enseñar, qué enseñar y para qué enseñar.

Los formadores de formadores cumplen un papel clave en este sentido, asumiendo roles de coordinador y guía de estos procesos personales, asumen la responsabilidad de diagramar dispositivos y actividades que dinamicen al estudiante en la búsqueda de la autonomía profesional. Asimismo, acompañan las problemáticas, incertidumbres y tensiones características de los primeros pasos del "ser docente".

### Caracterización de la Práctica Profesionalizante

Respecto de la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo que requiere abrir un diálogo de pares, de procesos de autoevaluación y acompañamiento; compartiendo y construyendo nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes. Esto significa aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y la apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se propone un equipo de trabajo docente integrado por los responsables de las unidades curriculares del Campo de la Práctica Profesionalizante que trabaje conjuntamente, coordinando, articulando y sistematizando las prácticas de los estudiantes en los (4) cuatro años de cursado de la carrera. Este equipo docente proyectará, además, conjuntamente con los estudiantes, actividades y espacios de encuentros (ateneos, talleres, seminarios) que involucren a los estudiantes y docentes de las unidades de los otros campos, como así también a otros interesados del IES y a las Escuelas Asociadas; promoviendo una actitud investigativa, incorporando herramientas que permitan interrogar las experiencias de prácticas para avanzar en el diseño de propuestas alternativas de intervención y enseñanza.

COPIA  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A MI DISPOSICIÓN

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

18



**Distribución Horaria en el Instituto de Educación Superior y en la Escuela Asociada**

Los docentes a cargo de las unidades curriculares del Campo de Formación en la Práctica Profesionalizante construirán la planificación del proyecto pedagógico estableciendo: un porcentaje en la carga horaria designado para las actividades que se realizarán en el IES y otro porcentaje en la carga horaria que determinen aquellas tareas vinculadas a la Escuela Asociada. Los docentes explicitarán en su planificación anual, el porcentaje horario previstos para las tareas en ambos escenarios de formación –IES y Escuela Asociada-, a partir de propuestas de intervenciones concretas al interior de las unidades curriculares definidas para este campo.

**Carga Horaria por Campo de Formación**

Campos	Hs Cátedra	Hs reloj	Porcentajes
Campo de la Formación General	1.008	672	24,90
Campo de la Formación Específica	2016	1344	49,80
Campo de la Práctica Profesionalizante	768	512	18,97
Unidades Curriculares de Definición Institucional (UDI)	256	170 h 40 min	6,32
<b>TOTALES</b>	<b>4048</b>	<b>2698 h 40 min</b>	<b>100%</b>

**Definición de Formatos Curriculares que integran la Propuesta Curricular**

La diversidad de formatos son parte constitutiva de este Diseño Curricular abierto y flexible, entendidos como dispositivos pedagógicos implementados durante el proceso de formación, incluidos como parte de trabajos prácticos propios de cada unidad curricular, orientados y certificados en la acreditación según las características de cada uno de ellos. Así se presentan unidades curriculares con estos formatos:

**Materia o Asignatura**

Definida por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Esta unidad se caracteriza por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Ejercita a los alumnos en el análisis de problemas, investigación documental, interpretación de tablas y gráficos, preparación de informes, elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, desarrollo de la comunicación oral y escrita, métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel Educación Secundaria.

**Módulo**

El módulo representa una unidad de conocimiento completa en sí mismas y multidimensional sobre un campo de actuación docente proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo.

Es útil para el tratamiento de las modalidades educativas en la Formación Docente Orientada.

Su organización puede presentarse en material impreso con guías de trabajo y acompañamiento tutorial facilitando el estudio independiente; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

**Seminario**

Instancia académica de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre determinados

Handwritten signature and stamp of the Ministry of Education. The stamp includes the text: "MINISTERIO DE EDUCACIÓN", "Jefe de Despacho", and "MINISTERIO DE EDUCACIÓN". There is also a vertical stamp on the right side that reads: "EL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO".

Handwritten mark resembling the letter 'B'.



problemas que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

Permite el cuestionamiento del pensamiento práctico y ejercita en el trabajo reflexivo y en el manejo de la literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimiento.

#### Taller

Orientado a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tal, es una unidad que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la Formación Docente.

Las situaciones prácticas se constituyen como un hacer creativo y reflexivo al ponerse en juego los marcos conceptuales disponibles y se buscan otros que resulten necesarios para orientar, resolver e interpretar los desafíos de la producción.

En el taller se trabaja las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar con alguna discapacidad, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

Apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlo. Ofrece espacios para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidad para la selección de metodologías, medios y recursos; el diseño de planes de trabajo operativos y la capacidad de ponerlos en práctica. Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo. Se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

#### Trabajo de Campo

Espacio sistemático de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permite la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización. Desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las dificultades, ejercitar el análisis, trabajar en equipo y elaborar informes produciendo investigaciones operativas en casos delimitados; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria.

#### Práctica Docente

Instancia gradual y progresiva. Trabajos de participación en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Se encadena como una continuidad del trabajo de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia el trabajo en equipo con los docentes orientadores de las Escuelas Asociadas y los profesores de Prácticas de los IES.

Representa la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar., encuentros

CELESTINO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO

JOSE CLAUDIO GALARZA  
de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

/// 15. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2335 -E-15.-

posteriores de análisis de práctica y resolución de conflictos, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria

Incluye encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, encuentros posteriores de análisis de prácticas y resolución de conflictos, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel de Educación Secundaria con la participación de profesores, estudiantes y docentes orientadores.

19



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

/// 16. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2335

-E-15.-

Distribución de Unidades Curriculares por Campos de Formación

CAMPO DE FORMACIÓN	ORDEN	UNIDAD CURRICULAR	AÑO	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	%
					Anual	1° C	2° C		
General	1	Pedagogía	1°	Materia	3			96	24,90
	2	Psicología Educativa	1°	Materia		6		96	
	3	Alfabetización Académica	1°	Taller	4			128	
	4	Didáctica General	1°	Materia	4			128	
	5	Historia Argentina y Latinoamericana	2°	Materia		4		64	
	6	Historia y Política de la Educación Argentina	2°	Materia			4	64	
	7	TIC en la Formación Docente	2°	Taller	4			128	
	8	Filosofía	2°	Materia	4			128	
	9	Sociología de la Educación	3°	Materia			4	64	
	10	Análisis de las Instituciones Educativas	3°	Seminario		4		64	
	11	Ética Profesional Docente	4°	Seminario		3		48	
		<b>Total</b>			<b>19</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>1008</b>	
Específica	12	Introducción a la Psicología	1°	Materia	6			192	49,80
	13	Psicofisiología	1°	Materia		4		64	
	14	Psicología de las Infancias	1°	Módulo		6		96	
	15	Historia y Escuelas Contemporáneas en Psicología	1°	Materia	4			128	
	16	Psicología de las Adolescencias y Juventudes	2°	Módulo			6	96	
	17	Didáctica para la Enseñanza de la Psicología	2°	Materia	6			192	
	18	Problemas Epistemológicos de la Psicología	2°	Materia	3			96	
	19	Diversidad Social y Cultura Regional	2°	Seminario			4	64	
	20	Sujeto de la Educación Secundaria	2°	Materia	4			128	
	21	Psicología Social	3°	Materia	3			96	
	22	Orientación Vocacional y Ocupacional	3°	Taller		4		64	
	23	Educación Sexual Integral	3°	Taller	4			128	
	24	Psicología de la Personalidad	3°	Materia	4			128	
	25	Teoría y Técnicas de Grupo	3°	Materia			6	96	
	26	Psicología de las Instituciones y Organizaciones	4°	Materia		4		64	
	27	Psicolingüística	4°	Materia	2			64	
	28	Tutoría Escolar	4°	Taller	4			128	
	29	Psicopatología	4°	Materia	4			128	
	30	Psicología de la Adulthood y Tercera Edad	4°	Módulo			4	64	
					<b>44</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>2016</b>	
de la práctica profesionalizante	31	Investigación en Entornos Diversos	1°	T. de Campo	4			128	18,97
	32	El Rol Docente en Diferentes Contextos	2°	T. de Campo	4			128	
	33	Planificación e Intervención Didáctica	3°	Pract. Doc.	4			128	
	34	Residencia Pedagógica	4°	Pract. Doc.	12			384	
		<b>Total</b>			<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>768</b>	
UDI	35	Unidad Curricular de Definición Institucional I	3°		3			96	6,32
	36	Unidad Curricular de Definición Institucional II	4°		3			96	
	37	Unidad Curricular de Definición Institucional III				4		64	
		<b>Total</b>			<b>6</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>256</b>	
<b>Total de horas cátedras</b>								<b>4048</b>	100
<b>Total de horas reloj</b>								<b>2698 h 40 min</b>	



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho

28

FOTOCOPIA FIEL  
QUE TENGO A LA VISTA



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2335

-E-15.-

/// 17. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

Estructura Curricular por Año de Formación

AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
					Anual	1° C	2° C		
1° AÑO	1	Gral	Pedagogía	Materia	3			96	64 h
	2	Gral	Psicología Educacional	Materia		6		96	64 h
	3	Gral	Alfabetización Académica	Taller	4			128	85 h 20 min
	4	Gral	Didáctica General	Materia	4			128	85 h 20 min
	12	Esp	Introducción a la Psicología	Materia	6			192	128 h
	13	Esp	Psicofisiología	Materia		4		64	42 h 40 min
	14	Esp	Psicología de las Infancias	Módulo		6		96	64 h
	15	Esp	Historia y Escuelas Contemporáneas en Psicología	Materia	4			128	85 h 20 min
	31	P Prof	Investigación en Entornos Diversos	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL HORAS DE 1° AÑO					25	16	0	1056	704 h
2° AÑO	5	Gral	Historia Argentina y Latinoamericana	Materia		4		64	42 h 40 min
	6	Gral	Historia y Política de la Educación Argentina	Materia			4	64	42 h 40 min
	7	Gral	TIC en la Formación Docente	Taller	4			128	85 h 20 min
	8	Gral	Filosofía	Materia	4			128	85 h 20 min
	16	Esp	Psicología de las Adolescencias y Juventudes	Módulo			6	96	64 h
	17	Esp	Didáctica para la Enseñanza de la Psicología	Materia	6			192	128 h
	18	Esp	Problemas Epistemológicos de la Psicología	Materia	3			96	64 h
	19	Esp	Diversidad Social y Cultura Regional	Seminario			4	64	42 h 40 min
	20	Esp	Sujeto de la Educación Secundaria	Materia	4			128	85 h 20 min
	32	P Prof	El Rol Docente en Diferentes Contextos	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL HORAS DE 2° AÑO					25	4	14	1088	725 h 20 min
3° AÑO	9	Gral	Sociología de la Educación	Materia			4	64	42 h 40 min
	10	Gral	Análisis de las Instituciones Educativas	Seminario		4		64	42 h 40 min
	21	Esp	Psicología Social	Materia	3			96	64 h
	22	Esp	Orientación Vocacional y Ocupacional	Taller		4		64	42 h 40 min
	23	Esp	Educación Sexual Integral	Taller	4			128	85 h 20 min
	24	Esp	Psicología de la Personalidad	Materia	4			128	85 h 20 min
	25	Esp	Teoría y Técnicas de Grupo	Materia			6	96	64 h
	33	P Prof	Planificación e Intervención Didáctica	Pract. Doc.	4			128	85 h 20 min
	35	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional I		3			96	64 h
TOTAL HORAS DE 3° AÑO					18	8	10	864	576 h
4° AÑO	11	Gral	Ética Profesional Docente	Seminario	3			48	32 h
	26	Esp	Psicología de las Instituciones y Organizaciones	Materia		4		64	42 h 40 min
	27	Esp	Psicolingüística	Materia	2			64	42 h 40 min
	28	Esp	Tutoría Escolar	Taller	4			128	85 h 20 min
	29	Esp	Psicopatología	Materia	4			128	85 h 20 min
	30	Esp	Psicología de la Adultez y Tercera Edad	Módulo			4	64	42 h 40 min
	34	P Prof	Residencia Pedagógica	Pract. Doc.	12			384	256 h
	36	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional II		3			96	64 h
TOTAL HORAS DE 4° AÑO					25	7	4	976	650 h 40 min
FAA	37	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional III				4	64	42 h 40 min
TOTAL HORAS DE LA CARRERA								4048	2698 h 40 min

20



CERTIFICA QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



/// 18. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

## Presentación de las Unidades Curriculares

### Unidades Curriculares del Campo de la Formación General

#### 1. Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º año

Carga Horaria: 3 hs cáted. / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cáted. / 64 hs reloj

#### Finalidades Formativas

La Pedagogía aborda la educación en estrecha relación con su contexto socio-histórico, político, económico y cultural con el doble objetivo de comprenderla en su complejidad y de discutir alternativas de transformación que la sitúen al servicio de todos los sectores de la sociedad en especial de los "viejos y nuevos excluidos".

A principios del Siglo XXI, ante la desigualdad social y educativa en Argentina y en América Latina, aparecen propuestas desde el campo académico de la Pedagogía y desde diversos sectores de la sociedad que, lejos de aceptar pasivamente los procesos de exclusión, construyen y ensayan alternativas superadoras tanto desde dentro como desde fuera de los sistemas educativos, revalorizando sus potencialidades en la sociedad.

En la formación del futuro docente se hace necesario el abordaje de temáticas inherentes a la función social de la educación en vinculación con la tarea pedagógica, la institución escolar y lo atinente al recorrido formativo de la profesionalización.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La Educación como objeto de estudio de la pedagogía: La Educación: sus fundamentos. El estatuto epistemológico de la pedagogía: la complejidad del conocimiento pedagógico. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Las utopías pedagógicas.
- Tipos de Educación: formal, no formal e informal. Modalidades educativas del Sistema Características. Situación actual. Evaluación de sus desarrollos, estrategias, fortalezas y desventajas. Modalidades y Orientaciones de la Educación Secundaria
- Funciones asignadas a la educación por las diferentes corrientes pedagógicas de la modernidad. Las teorías y corrientes pedagógicas en los Siglos XIX y XX. Las teorías críticas: teorías de la reproducción y de la liberación. Corrientes pedagógicas y la función asignada a los recorridos formativos de la profesionalización. Alternativas pedagógicas.
- Dimensiones de análisis de la Pedagogía: social, política, cultural y económica: Efectos de la escolarización en la reproducción y transformación de la estructura social. Debates pedagógicos contemporáneos en relación a la vinculación entre el mundo del trabajo y la educación. Implicancias para el análisis pedagógico en la formación docente: articulación de relaciones económico-productivas, socioculturales, el mundo del trabajo, los avances científicos y tecnológicos.
- Pedagogía y Formación Docente: La institucionalización de la tarea pedagógica. La escuela. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en la modernidad. Críticas y alternativas al dispositivo escolar en los últimos treinta años.
- Tensiones educativas entre pedagogía clásica y nuevas pedagogías -Pedagogía del oprimido, Pedagogía de la imagen, Pedagogía social-. La tensión en torno a la institución escolar como dispositivo dominante de formación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela. Relaciones con políticas y prácticas educativas.

CENTRO QUE ES EDUCACIÓN  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A MI DISPOSICIÓN

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

10



### Bibliografía

- Freire;P.(2008): "Pedagogía del Oprimido". Argentina. Siglo veintiuno editores.
- Giroux, H. (1998): "Pedagogía y política de la esperanza: Teoría, cultura y enseñanza. Una antología crítica". Ambrortu editores.
- Davini, M. 2005 La formación docente en cuestión: Política y pedagogía. Bs. As.: Paidós

## 2. Psicología Educacional

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º año

Carga Horaria: 6 hs cáted. / 4 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cáted. / 64 hs reloj

### Finalidades Formativas

A partir de reconocer la naturaleza socialmente construida del conocimiento Psicológico, se puede decir que la Psicología Educacional abarca un ámbito de conocimiento con entidad propia que ocupa un espacio definido en el conjunto de las disciplinas. Este campo en construcción implica interrelaciones entre teorías psicológicas y la educación. La Psicología Educacional es diferente a otras ramas de la Psicología porque su objeto principal es la comprensión y el estudio de los procesos educativos, su naturaleza social y socializadora.

Demarca las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender, la estructura subjetiva y los deseos del sujeto "sujetado" por una cultura que le determina códigos de comunicación y marcos referenciales. El sujeto es un "constructo" mediado por el mundo de la representación, la interacción y la comunicación. Se entiende al sujeto como una construcción explicativa de la constitución de redes de experiencias en los individuos y en los grupos.

La Psicología Educacional al estudiar los procesos educativos como fenómenos complejos, como prácticas sociales, reclama una confluencia de miradas disciplinares diversas, y su inserción en el campo más amplio de las ciencias sociales; esto permite comprender la dimensión histórico/social/cultural de los fenómenos que estudia.

La reflexión y el análisis de los procesos de aprendizaje desde los diferentes paradigmas y las construcciones teóricas surgidas en su interior, constituyen el eje estructurante para el estudio y análisis de las prácticas en el aula. En este proceso intervienen las representaciones del sujeto que aprende, el carácter cultural de los contenidos de enseñanza y el docente en el ejercicio de la mediación pedagógica.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Psicología y Psicología Educacional: La construcción de su objeto de estudio. Aspectos epistemológicos de la Psicología Educacional. La Psicología Educacional como disciplina aplicada, disciplina puente y disciplina estratégica. Tendencias actuales. Criterios de complementariedad, inclusividad y de pertinencia en su aplicabilidad a la realidad psico-socio e histórico cultural propia de la región y de la jurisdicción.
- Teorías de aprendizaje: Conductismo; Psicoanálisis; Gestalt; Humanismo; Aprendizaje Verbal Significativo; Epistemología Genética, Cognitiva Social, Socio Histórico-Cultural, Neuropsicología. Aportes innovadores de Fereustein, Novak, Gardner, Freire, Martín- Baró, Maturana, entre otros.
- Complejidad de los procesos de enseñanza aprendizaje: Factores bio-psico-sociohistóricos y culturales intervinientes. Su aplicación en la realidad Regional y Jurisdiccional. Los Paradigmas de Investigación en Educación.
- Construcción y adquisición de conocimientos en diferentes ámbitos. La Educación Sexual en la calle, en la familia, en la escuela. Dimensiones psicológica y sociológica

JOSE CLAUDIO CALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TECNICA  
DEL AREA DE DESPACHO A LA SECRETARIA

8



propuestas en la ley de Educación Sexual Integral –ESI-. La Psicología Educacional en la Formación Docente.

#### Bibliografía

- Coll, C. (1998). Psicología de la Educación. España: Edhasa
- Hernández Rojas, G. (1998). Paradigmas en Psicología de la Educación. Buenos Aires Ed. Paidós..
- Tianes, M. (1998). Psicología de la Educación para Profesores. Ed. Paidós.
- Laino, D. (2000). Aspectos psicosociales del aprendizaje. Rosario: Homo Sapiens.

### 3. Alfabetización Académica

**Formato:** Taller

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1º año

**Carga Horaria:** 4 hs cá. / 4 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 128 hs cá. / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

La Alfabetización como práctica social y como proceso atraviesa por diferentes niveles según un criterio de complejidad creciente de acceso a la cultura escrita. Así tenemos una alfabetización temprana, una inicial, una avanzada y dentro de esta última la académica.

Cada una de estos niveles desarrolla contenidos que actúan como soporte del siguiente a través de un trabajo de enseñanza de la lectura, escritura y oralidad coherente, sistemático y articulado. Para el propósito de este diseño se considera únicamente la reflexión sobre algunos saberes propios de la alfabetización académica.

El ámbito de estudios superiores exige la lectura y la escritura de textos con alto grado de especialización en el uso de la lengua y el ejercicio del pensamiento complejo. Por lo tanto, la presente propuesta curricular incorpora estrategias de producción y de comprensión de los géneros discursivos que le son propios para dar continuidad al proceso de alfabetización sistemática. Textos como tesinas, ensayos, informes, exámenes parciales, tesis, ponencias, entre otros, circulan por las cátedras en variedad de formatos. Estos tipos textuales tienen una forma discursiva particular en cuanto a ciertos rasgos gramaticales, normativos, estilísticos, pragmáticos que presentan sus enunciados. La apropiación progresiva de estos mecanismos lingüísticos y paralingüísticos le asegura al estudiante su sentido de pertenencia al ámbito de la Educación Superior, favoreciendo su inclusión a este nivel del Sistema Educativo.

En este sentido, la Alfabetización Académica tiene como propósito focalizar la formación integral del estudiante como miembro perteneciente a una comunidad educativa. La lectura, la escritura y la oralidad se conciben como prácticas ligadas a los procesos de construcción del conocimiento, es decir, se toma en cuenta el aspecto cognitivo, social y epistémico de estos ejes temáticos. Se asumen las dificultades de los/as estudiantes como parte del proceso de aprendizaje. Los contenidos están centrados en una selección de textos propios de un área disciplinar que propongan diversos marcos interpretativos en torno a un objeto de enseñanza.

El estudiante se incorpora progresivamente a través de una enseñanza intencional y sistemática al dominio de los conocimientos sobre la lectura, escritura y oralidad que son constitutivos en el aprendizaje de otros saberes. Por último, es importante que el docente trabaje con su propia expresión en relación con lo que significa usar el lenguaje en la práctica docente, es decir que para dar una clase el docente debe saber: contar, decir, explicar, exponer el conocimiento y también reformular a ese lenguaje cuantas veces sea necesario en busca de la interpretación de sus interlocutores.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENE LA ORIGINAL

JOSE RAFAEL GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



19



**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Alfabetización. Tipos de alfabetización. La alfabetización digital. Debates actuales. La alfabetización en el Nivel de Educación Superior.
- Alfabetización académica. Importancia. Alcances. Aspectos cognitivos, lingüísticos y estrategias discursivas. La alfabetización académica en el contexto de la formación docente.
- Géneros discursivos académicos. Lectura, escritura y oralidad secundaria / terciaria.
- Prácticas de lectura y escritura académica. Prácticas de oralidad secundaria y terciaria. Abordaje de textos complejos. Lecturas inferenciales y referenciales. Análisis intertextual. Ejercicios de relectura, de lectura creativa y de lectura proyectiva.
- Escritura académica. La planificación del texto, su proceso de textualización. Re-escrituras. Solidaridades entre procesos y macrohabilidades de lectura y escritura académica.
- Recursos y medios para mejorar las experiencias de lectura y escritura académica. La web y los entornos virtuales. Enciclopedias, diccionarios y bibliotecas virtuales. Comunidades científicas y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Aprendizaje cooperativo.
- Claves culturales y contextuales para mejorar las experiencias de alfabetización académica. Información complementaria situacional y estructural. Normativa de los géneros académicos. Convenciones y usos internacionales.
- Abordaje y producción de textos vinculados al desarrollo de otras unidades curriculares. Particularidades de la lectura y escritura académica en el Campo de Formación Específica.

**Bibliografía**

Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Argentina. Fondo de cultura económica.

Chartier, A. (2004). Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica. México. Fondo de cultura económica.

Ferreiro, E. (1999). Cultura escrita y educación. México. Fondo de cultura económica.

**4. Didáctica General**

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año

Carga Horaria: 4 hs cáted. /4 hs reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cáted. /85 hs 20 min reloj

**Finalidades Formativas**

La Didáctica General es una asignatura que aporta un conjunto de teorías para explicar y comprender, desde múltiples perspectivas, qué es la enseñanza sistematizada. A la vez, propone estrategias transformadoras orientadas hacia el mejoramiento cualitativo de los procesos de formación institucionalizada.

En el plan de estudios, se la debe vincular estrechamente con Psicología Educacional y con Pedagogía, materias que ofrecen los primeros abordajes para el estudio del complejo campo de la educación, sus contextos, principios y sujetos. Asimismo, constituye uno de los pilares fundamentales para el estudio de las Didácticas Específicas.

CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD DEL ORIGINAL QUE TIENE LA FUERZA DE UN DOCUMENTO ORIGINAL  
JCS. CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION  
PROV. DE JUJUY

10



/// 22. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

Por medio de la Didáctica General se espera poner en juego –mediante procesos reflexivos y comprensivos- las representaciones sociales que los/as estudiantes tienen con respecto a la enseñanza, como resultado de sus propias experiencias personales y escolares. Se trata no sólo de ayudar a tomar conciencia de que están sujetos a ciertos modelos bajo los cuales fueron "socializados" sino también de favorecer procesos de "resocialización" en posturas alternativas y enriquecedoras. Para esto es pertinente considerar a la enseñanza como un objeto de estudio y, al mismo tiempo, un campo de prácticas en el que están involucrados los sujetos que enseñan y aprenden.

El aula constituye un espacio privilegiado para promover el análisis reflexivo y crítico de representaciones, discursos y tramas biográficas, socio-históricas y políticas en las que se desarrollan las prácticas de enseñanza.

Los/as estudiantes deben manejar y aprender a utilizar las teorías didácticas como categorías que permiten analizar y comprender discursos y prácticas de enseñanza y construir criterios didácticos fundamentados para su intervención gradual en la enseñanza.

Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La Didáctica como proceso de intervención social. Didáctica y Curriculum: dos tradiciones y un campo común de estudio. La construcción del conocimiento en la Didáctica. La relación teoría y práctica como eje de intervención docente.
- El campo disciplinar de la didáctica: La didáctica y su objeto de conocimiento. La enseñanza. Modelos didácticos contemporáneos. Enfoques de enseñanza. La transposición didáctica. Características de la enseñanza, el concepto de la práctica y su relación con los procesos formativos de profesionalización.
- El currículum: Concepciones de currículo. Teorías, modelos y enfoques curriculares. Currículo prescripto, oculto, nulo. Las fuentes del contenido curricular. El problema del conocimiento escolar. La organización curricular, su vinculación con el campo profesional específico. Niveles de concreción del currículo: los marcos de referencia, los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar.
- La planificación de la enseñanza: La intencionalidad del docente. Decisiones acerca de cómo enseñar. Criterios para planificar la enseñanza. Educación basada en competencias: análisis crítico. Estrategias didácticas. Modelos de enseñanza. Metacognición y autorregulación del aprendizaje.
- La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje: Concepciones, enfoques, funciones y tipos de evaluación. Evaluación, acreditación y calificación. Sistemas y regímenes de evaluación. Impactos y efectos de la evaluación en los individuos, las instituciones y el sistema. Selección y elaboración de instrumentos.

Bibliografía

- Camilloni, A. (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Bs. As. Paidós-2007. El saber didáctico. Bs. As: Paidós.
- Feldman, D. (2004). Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza. Bs. As: Aique.
- Álvarez de Ludueña, M. (2004). Hacia la didáctica como teoría del enseñar y del Aprender. Documento de la OEA.
- Dussel, I., Caruso, M.(1999).La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Bs. As. Santillana.

5. Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º año.



10



Carga Horaria: 4 hs cáted. / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cáted. / 42 hs 40 min reloj

### Finalidades Formativas

La renovación historiográfica de los últimos cuarenta años contribuyó a una valoración positiva de la enseñanza de la Historia en términos pedagógicos debido a su gran potencial en el desarrollo de habilidades de pensamiento; además despertó gusto e interés por su conocimiento entre públicos masivos incorporando sus relatos en expresiones y soportes muy variados. Hecho que sin duda converge en una mayor preocupación del estado para alentar entre los habitantes memoria y conciencia histórica en una coyuntura de refundación de la identidad nacional y de proyección de un futuro mejor para este país. En este marco, incluir una Historia Argentina y Latinoamericana no sólo se justifica sino que resulta indispensable para recomponer solidaridades y visibilizar un destino común capaz de generar un proyecto superador alternativo.

La Historia como disciplina, es fundamental para analizar la realidad en toda su complejidad. Permite desmitificar visiones simplistas y lineales del desarrollo humano en el tiempo; facilita la comprensión del presente desde perspectivas multidimensionales fortaleciendo planos de ciudadanía adulta de vital importancia en la Formación Docente. Desde esta unidad curricular se pretende consolidar posicionamientos humanizantes y democráticos frente a la emergencia de nuevos órdenes, revisar críticamente aspectos centrales del pasado argentino y latinoamericano para entender procesos actuales en que se inscriben contextos, discursos y prácticas sociales.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Conformación socio- histórico- política y económica del Estado Argentino (1810-1853). Los procesos e instrumentos de consolidación. La Argentina moderna. El auge del capitalismo y el papel político y económico de Latinoamérica en el contexto mundial: dependencia y exclusión. Las guerras mundiales y la aparición de otros órdenes. Comunismo, Nazismo, Populismos. El estado de Bienestar y las democracias de masas. El peronismo histórico.
- La construcción de la Democracia Argentina y Latinoamericana. La dicotomía entre Democracias y Dictaduras. Influencia de la Revolución Cubana en América Latina. Los procesos represivos en Argentina. Su repercusión en la estructura socio-económica del Estado. Reinstauración de la democracia.
- La conformación del orden mundial a partir de la globalización. Contexto geopolítico y económico de Latinoamérica en el plano internacional. Principales problemas derivados del mundo globalizado: medioambiente, terrorismo, migraciones, urbanización acelerada, racismo, pobreza. Cambio y permanencias en los espacios rurales. Apogeo y Crisis del Neoliberalismo.
- La Región en el Siglo XXI. Perspectivas de integración latinoamericana. Recuperación y proyección de la Nación Argentina. Lo popular y lo nacional en la economía, la soberanía, la justicia social. Ampliación de derechos y nuevas ciudadanía. El rol de la educación en la construcción un país mejor.

### Bibliografía

- Alonso, E (y otros) 1997. Historia: La Argentina del Siglo XX. Aique.
- Privitello, L (y otros). 1998. Historia de la Argentina Contemporánea. Desde la construcción del mercado, el Estado y la Nación hasta nuestros días. Bs. As. Santillana.
- Moglia P., Sislían F., Alabart, M. (1997). Pensar la Historia Argentina desde una historia de América Latina. Edit. Plus Ultra. Cap. I y II
- Palermo, M. (1992). Las sociedades indígenas del NOA. Buenos Aires.

### 6. Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: Materia



20



**Régimen de Cursado:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2° año

**Carga Horaria:** 4 hs cáted. / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs cáted. / 42 hs 40 min reloj

**Finalidades Formativas**

El propósito general de esta unidad curricular se vincula con el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente que resulta vital para el posicionamiento ético-político del docente. El propósito político de fortalecer la identidad, la presencia y la significación social de la profesión docente implica desarrollar un análisis histórico-crítico de la práctica profesional docente.

Este enfoque se presenta fundamentalmente de dos maneras: por un lado, el recorrido de los imaginarios que han ido conformando histórica y políticamente el sistema educacional argentino y por otro el análisis de cómo los sedimentos de los diferentes imaginarios están presentes en las identidades de distintos sujetos educacionales: docentes de diferentes niveles y modalidades, instituciones, sindicatos docentes, la estructura del sistema, los debates metodológicos, entre otros.

De este modo, se brinda al futuro docente la posibilidad de comprender el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, que acompañó al proceso organizador de los estados nacionales. Se propone contextualizar histórica, social, política, económicamente los procesos educativos a fin de converger en un abordaje integrador para promover la reflexión crítica de la normativa que regula la dinámica del Sistema Educativo.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- La dimensión política de la educación: Concepto de política pública. Estado y Educación. Papel del Estado. Política nacional y federal. Desarrollo histórico y políticas educativas. Correspondencia entre regímenes dominantes y proyectos educativos.
- El Sistema Educativo argentino y la legislación que lo regula: El Sistema Educativo Argentino. Su estructura y dinámica. Las leyes como instrumentos de la política educativa. La educación en la legislación nacional. El proceso de conformación del sistema escolar argentino desde la normativa legal. Ley 1.420 y Ley Federal. La educación como derecho de todos los ciudadanos. La Ley de Educación Nacional y su impacto en la Educación Argentina. Principales Resoluciones del Consejo Federal de Educación.
- Contención, promoción y docencia en Modalidades del Sistema Educativo. Políticas nacionales y provinciales. Educación y desarrollo humano. Educación de Jóvenes y Adultos. Plan Fines. Educación en Contextos de Encierro y/o de Privación de la Libertad, Educación Especial, Educación Hospitalaria, Educación Domiciliaria, Educación Intercultural Bilingüe y Educación Técnico Profesional.
- El Sistema Formador y la revalorización de la docencia como práctica profesional, política y ética con fuerte intervención estatal. La jerarquización del Nivel de Educación Superior. Las instituciones formadoras. Articulación y direccionalidad desde el Instituto Nacional de Formación Docente, la Dirección de Educación Superior. Políticas de Formación Inicial y Continua.
- Políticas de inclusión y justicia educativa: Los Centros de actividades juveniles, Centros Preventivos Escolares. El Club de Ciencias. Programas favorecedores de la inclusión y terminalidad educativa. Boleto estudiantil gratuito. Estímulos económicos, becas y premios. Intercambios y viajes. Conectar igualdad.
- Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional de los docentes.

**Bibliografía**

COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENE FECHA  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

19



Almandoz, M. (1996). Sistema Educativo Argentino: Escenarios y políticas. Capítulo 3: Bases legales del sistema América latina". Documento de Antecedentes para el Banco Interamericano de desarrollo (BID).

Yepez, E. (2003). La mano avara y el cristo caído. Orígenes de la Instrucción Pública en Jujuy a fines del Siglo XIX. Córdoba: Alición Editora

Puigros, Adriana (2.002) Que paso den la Educación Argentina-Breve Historia desde la Conquista hasta el presente-Edit Galerna

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Resolución ME N°1588/12

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. Resoluciones: 30/07, 23/07, 24/07, 72/08, 123/10, 93/09 y Anexo, 140 /11, 188 /12, 201/13.

MINISTERIO DE LA PROVINCIA DE JUJUY Ley de Educación de la Provincia de Jujuy N° 5807/13

## 7. TIC en la Formación Docente

**Formato:** Taller

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2° año

**Carga Horaria:** 4 hs cá. /2hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 128 hs cá. / 85 hs.20 min

### Finalidades Formativas

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medios de transmisión de la cultura en sentido amplio, han permitido el desarrollo de la civilización y los cambios en estas tecnologías modificando la manera de percibir y operar la realidad.

La cultura, en su relación con la tecnología, encuentra las vías y medios de la eficacia simbólica: el símbolo entendido como "el poder de la acción" en la producción de efectos materiales a partir de datos inmateriales.

Las TIC como medios de transmisión de la cultura, resultan de la integración de saberes provenientes de diferentes disciplinas y campos. Por ello es central comprender lo que se ha caracterizado como "Sociedad del Conocimiento" y el modo en que dicho modelo amplía la "Sociedad de la Información".

No se trata de saberes que puedan considerarse de orden "operativo" o instrumental sino de marcos de análisis que permitan a los/as estudiantes comprender las condiciones sociales, políticas, económicas, etc. en las que hoy se genera el conocimiento, al mismo tiempo, comprender la incidencia de las TIC tanto en la vida cotidiana de los sujetos, pero muy especialmente sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Psicología.

En este marco la incorporación de las TIC en la formación del Profesor en Psicología, plantea la necesidad de una mediación tecnológico-educativa que permita captar, codificar, comprender y transmitir la información, para la intervención activa en los modos de producción y circulación del saber disciplinar de la Psicología.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La Sociedad del Conocimiento y la Información como contexto de desarrollo social y económico: Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela en este nuevo escenario. Las TIC dentro y fuera de la escuela.
- Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes: Ciudadanía digital. La construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
- Aspectos psicológicos: Aportes de las TIC a los procesos de cognición. El desarrollo de los procesos de comprensión y las TIC. Enfoques que refieren al concepto de

*(Handwritten signature and official stamp of the Ministry of Education)*  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



/// 26. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

residuo cognitivo; perspectivas de la incidencia multimedia sobre los procesos cognitivos; conocimiento colaborativo; otros aspectos respecto al psiquismo.

- Uso educativo de las TIC en Psicología: La incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza en Psicología. Modelos didácticos y TIC: el trabajo colaborativo. Debates actuales sobre las TIC en el aula: recurso, herramienta, entorno o contenido para enseñar Psicología. El aprendizaje icónico o visual; recursos multimediales.
- Dispositivos de enseñanza y TIC en Psicología: Desarrollos organizacionales y dinámicas de trabajo con TIC: aulas en red; modelo 1 a 1; laboratorios; aulas temáticas; etc. Presencialidad y virtualidad.
- Estrategias didácticas y TIC: Webquest; Wikis; weblogs; círculos de aprendizaje; portafolios electrónicos o e-portfolios; páginas web. El "software educativo": fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación desde los modelos didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Construcción de categorías.

### Bibliografía

Libendisky, M. (2007). Enseñar con nuevas Tecnologías. [en línea] Argentina: Bs. As., [citado 23 de agosto de 2007] Disponible en: Estándares UNESCO de competencia en TIC para docentes.

Tedesco, J. Educar en la Sociedad del conocimiento. Bs. As.

Castells, M. (2011). La Cultura de Internet. En La Galaxia Internet. Reflexiones sobre internet, Empresa y Sociedad. Plaza & Janes Editores, Barcelona

### 8. Filosofía

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º año.

Carga Horaria: 4 hs cáted. / 2hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cáted. / 85.hs 20 min reloj

### Finalidades Formativas

La Filosofía se define como una experiencia de pensamiento que analiza los supuestos previos, los saberes establecidos y las formas y contenidos habituales de la reflexión, es decir, busca superar el sentido común, desnaturalizar lo dado, comprender el sentido de la propia existencia y la relación con los otros -próximos pero diversos- en la sociedad, revisar críticamente y a la luz de principios universales, las posibilidades de la acción y de la trascendencia. El acercamiento al saber filosófico y el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico son eminentemente formativos de la persona, por cuanto conlleva un compromiso ético y existencial.

La educación filosófica no se limita a la transmisión, recepción y/o imitación de ideas, categorías, conceptos, valores y actitudes. Promueve el poder creador del sujeto, original y libre en su ser personal. La Filosofía proporciona saberes, conceptos/categorizaciones de diversos campos del saber formativo: antropología, pedagogía, ética, estética, metafísica, epistemología, entre otros, dotando de una amplia base interpretativa y axiológica para la reflexión y la praxis docente y ciudadana.

Propone contenidos que resultan centrales en la Formación Docente, tanto en el conocer, el ser y el obrar; es decir, abordar los interrogantes acerca de qué es el ser humano dentro de su horizonte cultural y su relación con los "otros"; concepciones clásicas y actuales del ser humano; qué es el "saber" en sus posibilidades, límites y condiciones del conocer, las diversas concepciones de "verdad". El conocimiento científico, sus características, la investigación y los diversos métodos, el progreso en las ciencias, sus consecuencias

CERTIFICADO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

29



sociales; la ética, el bien moral, diversas "vidas buenas", el sujeto moral: el acto moral, sus condiciones, el desarrollo de la conciencia moral, la argumentación, la ética aplicada.

Asimismo, pretende revalorizar la práctica de la Filosofía como recurso del docente con los/las adolescentes —y también con los/las niños/as— estos pueden llegar a asumir ideas nacidas de su propia reflexión en relación con el mundo, con los otros y con los valores de la propia cultura y del universo de saberes acumulados por la humanidad.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- La Filosofía como ciencia, como reflexión del acontecer en el mundo y de lo humano, como explicación y crítica de los órdenes naturales e históricos. Ramas y problemas de la Filosofía. Antropología Filosófica. Filosofía Política. Ética. Metafísica.
- Las cosmovisiones Hombre, mundo, vida y naturaleza en la concepción clásica: greco-latina y en concepciones americanas originarias. El ser y la persona humana. Racionalidad y sensibilidad. Pensamiento y obra. Libertad y responsabilidad. Vida privada y vida pública. La sexualidad y el género. Las regulaciones culturales y sociales
- El hombre como sujeto y el mundo como objeto en la concepción moderna. La impronta cultural europea y la emergencia latinoamericana. Las sospechas en torno a la transparencia de la conciencia. La preocupación por la identidad y el reconocimiento. La presencia de la diversidad en el discurso y la realidad contemporánea. La cuestión indígena. Pueblos originarios y derechos humanos. Fundamentos filosóficos de la Educación Intercultural Bilingüe
- Problemas del conocimiento: Saberes, ciencias y tecnologías. El conocimiento: sus posibilidades, los límites y condiciones del conocer. El problema de la verdad. El conocimiento científico: sus características. Progreso en las ciencias, sus consecuencias sociales. Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Problemas de la epistemología contemporánea. Epistemología y saber docente.
- Concepciones del Mundo: Universalismo y contextualismo. Tensiones entre universalismo y contextualismo en diversas cosmovisiones históricas y culturales. Las categorías del nosotros y los otros: análisis en contextos locales, regionales, nacionales, internacionales. Multiculturalidad, interculturalidad, transculturalidad. Educación y Diversidad.

**Bibliografía**

- Feinmann, J. 2008. La filosofía y el barro de la historia. Bs. As. Planeta.  
García Linera, A. y Mignolo, W. 2006. Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento. Bs. As. Ediciones del signo.  
García Morente. (2007). Lecciones preliminares de filosofía. Bs. As. Losada.

**9. Sociología de la Educación**

Formato: Materia

**Régimen de Cursado:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3° año.

**Carga Horaria:** 4 hs cá. / 2hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs cá. / 42 hs 40 min reloj

**Finalidades Formativas**

La Sociología de la Educación es una sub-disciplina de la Sociología; con una preocupación central por el estudio del contexto social de la educación. Ha estudiado las vinculaciones de la educación con la igualdad social, la equidad, la movilidad social y otras cuestiones tradicionales de la sociología, como las vinculaciones entre educación y poder social.



19



La profesionalización del docente es producto de un determinado marco social, cultural e ideológico que influye en la práctica laboral, ya que las profesiones son legitimadas por el contexto social.

Esta unidad curricular permitirá al futuro docente poseer una visión integral acerca del origen, consolidación, crisis y transformación de la escuela, dentro del marco histórico, social, político y económico con los aportes de la historia y la política educativa. Por esto, es necesario analizar y situar los distintos desarrollos teóricos que enmarcan las producciones de la Sociología, desde la contribución de paradigmas, que permitan desnaturalizar las prácticas complejas y cambiantes que describen los procesos educativos actuales.

El alumno debe consolidar en esta unidad la posibilidad de reflexionar sobre la construcción del contexto social, a partir de una revisión crítica y generando herramientas que le permitan poner énfasis en la problemática del contexto procurando una aproximación a la realidad educativa como objeto complejo y como marco de referencia para el conocimiento y reflexión.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Sociología de La Educación como disciplina: Caracterización epistemológica de la Sociología de la Educación. Educación y sociedad, su vinculación a partir de diferentes paradigmas. Estructura social y sistema escolar: aportes para el análisis de la escuela y sus actores.
- La Educación como asunto de Estado: Estado, sociedad y educación. Intelectuales e ideología: intelectuales tradicionales y orgánicos. Sentido común, cultura popular y su vínculo con la intelectualidad. Vigencia del pensamiento de Gramsci. Estado, escuela y clases subalternas. La escuela como espacio de construcción de hegemonía.
- Escuela y pobreza en la Argentina: Debates acerca de lo social y educativo, hoy. Las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas. Educación y globalización: crisis, oportunidades y dilemas. Miserias y grandezas de la educación latinoamericana. Mirada crítica al comienzo de un nuevo siglo. Desigualdad, pobreza y exclusión social.
- La escuela como institución social: construcción del poder en los Estados Modernos. La construcción social del individuo. Formas de dominación y ejercicio del poder. El poder disciplinario. La regla y la norma. El examen. La arquitectura escolar.
- Capital cultural y escuela. Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los/as alumnos/as desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades, condiciones simbólicas. Justicia e inclusión educativa. Modalidades del Sistema. Planes y Programas Educativos.

#### Bibliografía

- Butler, J. (2006). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Buenos Aires. Paidós
- Baudelot, C. y Establet, R. (1990). La escuela capitalista. México: Siglo XXI
- Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo Veintiuno editores.

#### 10. Análisis de las Instituciones Educativas

Formato: Seminario

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° año

Carga Horaria: 4 hs cáted. / 2hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cáted. / 42 hs 40 min reloj



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO BALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



/// 29. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

### Finalidades Formativas

El Análisis de las Instituciones Educativas como ámbito de abordaje científico, exige aportes de orden teórico, técnico y metodológico que provienen de diversas disciplinas: Pedagogía, Psicología, Sociología de la Educación, entre otras. Estos posibilitan una lectura articulada de los supuestos y de los fundamentos que sostienen los procesos de institucionalización.

El análisis e intervención institucional aplicada a las instituciones educativas, conlleva a una auténtica práctica institucional que busca comprender, hacer evidente la cotidianeidad institucional sacándola de la inercia, la ingenuidad, la estereotipia por vías de reflexión y de develamiento de los aspectos negados, silenciados en escenarios educativos en los que se configuran relaciones y tramas intersubjetivas que operan en la institución dando marco a su dinámica. Así, cada escuela a lo largo de su historia va construyendo una manera particular de funcionamiento, modos de percibir la realidad y de vincularse, podríamos decir que va definiendo su personalidad, su cultura e identidad institucional.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Análisis de las Instituciones Educativas: Origen y desarrollo del análisis institucional: concepto y finalidad. Análisis y analizador. Supuestos y obstáculos del enfoque. El proceso de institucionalización: lo instituido y lo instituyente. Las instituciones educativas como objeto de conocimiento y campo de acción. El orden material y simbólico en las instituciones.
- Las instituciones escolares, su dinámica: La historización de la institución y el contrato fundacional. Organización institucional en relación a la especificidad de formación del Nivel de Educación Secundaria. Malestar, conflictos y crisis institucionales. La cultura institucional y estilos de liderazgos. Dinámica institucional: Fractura, imagen e identidad institucional.
- Los grupos en las instituciones escolares. Los sujetos en la institución. Vínculos intersubjetivos. Relaciones afectivas y relaciones laborales. El dispositivo grupal: grupos objeto y grupos sujetos. Formaciones grupales. Los grupos en las situaciones de enseñanza. Roles. Coordinación de grupos.
- La animación socio-institucional. La animación escolar. Intervención en el espacio escolar. Dispositivos de intervención: talleres de formación, seminarios residenciales, entre otros. Estrategias de intervención: comunicación, socialización, consulta, debate, mediación, construcción de acuerdos y consensos.

### Bibliografía

Butelman, I. 1997. Pensando las instituciones. Bs. As. Paidós.

Fernandez, L. (2000). El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a una formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Bs As: Paidós.

Garay, L. (2000). Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Córdoba. UNC.

### 11. Ética Profesional Docente

Formato: Seminario

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º año

Carga Horaria: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

### Finalidades Formativas

10 Su incorporación tiene por objeto reflexionar, en base a referencias teóricas, respecto a la práctica docente, desnaturalizando el carácter neutral del que frecuentemente está imbuida. En este sentido, por un lado, se propone la noción de praxis entendida como una articulación



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



/// 30. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

de acción y reflexión ; por otro lado como un tipo de práctica en la que su sujeto - el docente- elige y decide trabajar con un horizonte transformador.

Los conceptos que se presentan no deben considerarse aisladamente sino que tienen que propiciar la problematización y la construcción colectiva de la praxis docente.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Problemas de la educación: Concepciones filosóficas que fundamentan las teorías y las prácticas educativas. Ética y moral. Dominios personal, convencional y moral. Ética, libertad y responsabilidad. Concepciones y debates sobre los valores éticos.
- Fundamentos de los valores y dis-valores vigentes en el contexto y en las prácticas educativas. Las normas, las costumbres y la deontología en la configuración de la práctica docente. Aspectos normativos de la profesión y compromisos éticos del educador. Su relación con valores compartidos como la vida, la libertad, la igualdad y la justicia.
- Superación del idealismo y del pragmatismo: Pensamiento, lenguaje y educación. Los saberes y el saber enseñar. El docente como profesional de la enseñanza, como trabajador de la cultura y como pedagogo. Reflexión ético-política sobre las imágenes del educador. Dimensión política de la docencia: conformismo, resistencia y transformación.
- Resolución de conflictos y dilemas éticos propios de la profesión. Discursos y prácticas éticas en las instituciones educativas. Contradicciones entre la moral hablada y la moral vivida. La praxis docente como fuente de conocimiento y de transformación.

**Bibliografía.**

Beck, R. (2006). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2006). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Buenos aires: Paidós.

Aguerrondo, I. y Braslavsky, C. 2003. Escuela del futuro en sistemas educativos del Futuro. ¿Qué formación docente se requiere?. Bs. As.: Papers Editores.

**Presentación de las Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica**

**12. Introducción a la Psicología**

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º año

Carga Horaria: 6 hs cáted. / 4 hs reloj.

Carga Horaria Total: 192 hs cáted. / 128 hs reloj,

**Finalidades Formativas**

La finalidad de esta unidad curricular es lograr que el alumno: Inicie con una actitud crítica el estudio de la Psicología: aprenda a reflexionar, a plantear interrogantes, a buscar respuestas, participando activamente en el aprendizaje de los conocimientos; aprenda a indagar el material bibliográfico, a analizar un texto, a relacionar contenidos; comprenda la necesidad metodológica de separar artificialmente los distintos procesos psíquicos para su mejor análisis y conozca distintos aportes teóricos para el estudio de los procesos psicológicos básicos.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Introducción a la Psicología: Objeto y métodos de la Psicología. La Psicología y sus problemáticas. Aproximación a una perspectiva epistemológica. Noción de ruptura y



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE DAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

19



/// 31. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

obstáculo epistemológico. Intento de constitución de una psicología científica a partir del modelo de las ciencias físico - naturales del Siglo XIX. La obra de W. Wundt: objeto de estudio y procedimientos metodológicos. Teorías psicológicas: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética de Piaget, Psicología Cognitiva, Psicoanálisis: el concepto de Inconsciente, teorías del aparato psíquico: tópica y dinámica del aparato psíquico. Contribuciones de la Psicología al pensamiento científico.

- Caracterización del Sujeto desde diversas teorías psicológicas: El sujeto de la experimentación Wundtiana. El sujeto pasivo del Conductismo. El sujeto y el campo psicofísico en la Psicología de la Gestalt. El sujeto epistémico según Piaget. El sujeto como procesador de información en la Psicología Cognitiva. El sujeto del Inconsciente en la Teoría Psicoanalítica.
- El Sujeto y sus capacidades a partir de distintos enfoques teóricos: La capacidad de conocer el mundo. El fenómeno de la percepción. De la sensación a la percepción. Naturaleza de la percepción: proceso directo o construcción mental. Diferentes aportes teóricos al estudio de la percepción. La capacidad de almacenar y retener información. El fenómeno de la memoria. Definición del término "memoria". Primeros estudios: los experimentos de Ebbinghaus. Críticas al modelo empirista: el enfoque de Bartlett. Los aportes de la Psicología Cognitiva: de los modelos multialmacén a los modelos de profundidad del procesamiento. Los aportes teóricos del Psicoanálisis al abordaje de la memoria.
- La capacidad de anticipación, de reflexión y de resolución de problemas: Los procesos del pensamiento. Delimitación del concepto "pensamiento". Distintos encuadres para su estudio. Distintos enfoques teóricos sobre el pensamiento. Pensamiento y resolución de problemas en el marco de la Psicología de la Gestalt. Noción de "insight". La construcción del conocimiento según la Psicología Genética. Diferencias de estructura entre la inteligencia sensomotora y la inteligencia conceptual. - Pensamiento y resolución de problemas en el marco de la Psicología Cognitiva. Estrategias cognoscitivas: Algoritmo y Heurístico.

**Bibliografía**

- Aisenson Kogan (1971). Introducción a la Psicología. Edit. Galerna. Bs As.
- Hillen, C (2005). Precedentes del Nacimiento de la Psicología como Ciencia. Facultad de Psicología. UNT Tucumán.
- Rossi, ML (2005). "La Psicología y sus Problemáticas" en Rossi, ML (comp) y otros: Introducción a la Psicología, Facultad de Psicología – UNT .Tucumán

**13. Psicofisiología**

**Formato:** Materia

**Régimen de cursado:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1º año.

**Carga Horaria:** 4 hs cáted. / 2hs 40 min reloj

**Carga total:** 64 hs cáted. / 42 hs 40 min.

**Finalidades Formativas**

La unidad curricular se propone introducir en la comprensión de los fundamentos psicobiológicos del comportamiento humano al estudiante del Profesorado en Psicología.

Las Neurología y la Psicología, en cuantos campos disciplinarios, han experimentado importantes avances en las últimas décadas y han proporcionado respuestas a tradicionales cuestionamientos acerca de las funciones nerviosas y su incidencia en la conducta normal y patológica., como lo es la neurociencia.



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

B



/// 32. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Célula: Morfología. Componentes Químicos. Organización Celular. Núcleo Celular. Neuronas: Estructura. Prolongaciones. Componentes. Sistema Nervioso Central. Médula Espinal. Caracterización General. Tronco Encefálico: Bulbo Raquídeo. Protuberancia Anular. Pedúnculo Cerebral Caracterización Cerebelo: Caracterización General. Sustancia Blanca. Sustancia Gris. Fisiología. Cerebro: Caracterización General. Sistema Nervioso Periférico. Nervios raquídeos: Formación. Distribución. Funciones. Pares craneales.
- Sistema Neurovegetativo: caracterización anatómica y funcional - Relación entre Sistema Nervioso somático y vegetativo. Estructuras intervinientes. Sistema Nervioso Simpático y parasimpático
- Comportamiento emocional: Concepto – Sistema límbico: anatomía y fisiología de las diferentes estructuras que lo conforman. Psiconeuroinmunoendocrinología: Stress - Emoción y Salud - Sistema inmunitario
- Memoria y aprendizaje. Clasificación desde la psicología cognitiva - Aprendizaje humano – Aprendizaje y emoción. Especialización hemisférica: Concepto. Complementariedad funcional de ambos hemisferios – Funciones específicas de cada hemisferio.
- Funciones neurocerebrales específicas: Atención: base neurofisiológicas. Déficit atencional. Lenguaje: Base neurofisiológica del lenguaje. Desarrollo Evolutivo. Centros corticales. Constitución del aparato fonal. Los aportes de Chomsky. Patología del lenguaje. Disfasias del desarrollo del Lenguaje. Afasias. Percepción, Gnosis. Memoria e inteligencia.
- La Neurociencia Aplicada: aportes para la salud, aplicaciones y cautela en Educación, nuevos abordajes para el estudio del sistema nervioso y sus implicancias en el aprendizaje.

**Bibliografía**

- Cardinali, D. (2007). Neurociencia aplicada, Sus fundamentos. Ed Médica Panamericana.
- Flores, J. Neuropsicología, un arma de la Psicología. Interpsiquis. Guyton A. C., Fisiología del Sistema Nervioso. Ed. Médica Panamericana
- Hart, L. (1999). Cerebro Humano y Aprendizaje Humano. Libros para educadores.

**14. Psicología de las Infancias**

Formato: Módulo

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° año.

Carga Horaria: 6 hs cáted. / 4hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cáted. / 64 hs reloj

**Finalidades Formativas**

La unidad curricular propone introducir los conocimientos básicos relativos al desarrollo humano comprendido desde el nacimiento hasta la pubertad, estableciendo qué tipo de relación construye el niño con los otros. Tomando en cuenta que los destinatarios de los contenidos de esta materia son alumnos del Profesorado de Psicología, se considera que los objetivos y sus contenidos deben estar dirigidos a aportar herramientas de estudio y aproximación a la infancia y su manifestación en los posteriores ciclos vitales.

Es necesario subrayar la dimensión psicológica de este lapso vital, otorgándose importancia a los procesos que llevan al ser biológico de los inicios a constituirse en sujeto de la cultura. De ahí la importancia de establecer las condiciones psicológicas que caracterizan al sujeto en la infancia desde las diferentes dimensiones del desarrollo del niño, tomadas desde una



CERTIFICADO DE FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

18



perspectiva integradora, para conocer y comprender al sujeto psicológico a través del proceso de cambio y transformación que acontece durante la infancia.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- La Psicología Evolutiva: Historia. Concepto de Desarrollo, Crecimiento, Maduración y aprendizaje. Evolución del Concepto "Niño", en la postmodernidad. Tratados y Convenciones Internacionales.
- Psicología del desarrollo y las necesidades de la Infancia: Principios Generales del desarrollo. Importancia del contexto psicosocial.
- Desarrollo físico y psicomotor: El cuerpo y el movimiento. Los juegos infantiles.
- Desarrollo cognitivo: Aportes de la Epistemología Genética
- Desarrollo emocional y de la personalidad: Aportes del Psicoanálisis a la comprensión de los procesos constitutivos del Sujeto. Freud: Conceptos acerca del desarrollo de la personalidad desde la óptica psicoanalítica.
- Desarrollo de la comunicación y del lenguaje: Aportes de las teorías factoriales a la Psicología Evolutiva. Gardner, Howard: La teoría de las inteligencias múltiples. Infancia y Aprendizaje
- Desarrollo social: Los derechos de los niños. Contextos familiares y sociales.

**Bibliografía**

Dolto, F. La Causa de los niños. Tercera Parte "Utopías para el mañana" Declaración Internacional de los Derechos del Niño. Sobre la Convención Internacional sobre los derechos del niño.

Erikson, E. (1993). Infancia y Sociedad. Ed. Lumen Horne.

Pedrosa, C. Naturaleza e Historia de la Psicología Evolutiva. Paidós.

**15. Historia y Escuelas Contemporáneas en Psicología**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1° año.

**Carga Horaria:** 4 hs semanales/ 2hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 128 hs cáted. / 85 hs 20 min reloj

**Finalidades Formativas**

Esta unidad curricular está dedicada a revelar históricamente los conocimientos y conceptualizaciones de la Psicología en los contextos socio-cultural, científicos y filosóficos, desde la cronología pre-socrática hasta el siglo XIX, destacando las concepciones socrática, platónica y aristotélica, el Medievo, la modernidad y el nacimiento del cientificismo.

Así también se han estructurado los contenidos en torno de las teorías contemporáneas de la Psicología, desarrollando cada una de ellas con una perspectiva integradora, intentando superar así la llamada "crisis de la Psicología" en razón de la diversidad de conceptos y métodos propuestos. Por otra parte, son numerosas las diversas investigaciones que se llevan a cabo actualmente y que están dirigidas a determinar las causas y consecuencias de los principales hechos que han ido modelando el perfil de la Psicología contemporánea. En este sentido, la unidad curricular se orienta a introducir al alumno a algunas de las principales líneas teóricas que han formado parte del desarrollo de la Psicología Contemporánea. Para ello, se revisarán los diversos principios, procedimientos y prácticas de teorías como la Psicología de la Gestalt, el Psicoanálisis, el Conductismo y la Psicología Cognitiva. Asimismo, se discutirán los aspectos más relevantes referidos a: la Psicología en Argentina; la Práctica y la Investigación en Psicología, y las Tendencias Actuales de la Ciencia Psicológica.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CILINDRO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

18



**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Principales abordajes epistemológicos: Concepto de Ciencia. Racionalismo y Empirismo. Revisiones del tradicional punto de vista de la Ciencia. Psicología como ciencia. Paradigmas de la Psicología. Problemas persistentes en Psicología.
- Historia e Historiografía de la Psicología: Ciencia e historia de la ciencia. La explicación histórica. Objeto de la historia de la Psicología. El futuro de la historia de la psicología. Los orígenes de la Psicología como disciplina científica: Wundt y el Estructuralismo. Objeto de estudio, Preguntas de Investigación, Principales Hallazgos. Otros desarrollos psicológicos contemporáneos a Wundt. Los orígenes de la Psicología en Argentina. Positivismo, Experimentalismo y Psicología. Víctor Mercante y Horacio Piñero. Definición académica de la psicología y el debate sobre los métodos.
- La Psicología de la Gestalt: Köhler y Koffka. Objeto de estudio, Métodos de Investigación, Principales Hallazgos. Tendencias actuales de la Gestalt.
- El Psicoanálisis y sus primeras alternativas: Freud, Adler, Jung y Horney. Objeto de estudio, Métodos de Investigación, Principales Hallazgos. Tendencias actuales del Psicoanálisis: Klein y Lacan.
- La Reflexología, El Conductismo y el Neo-Conductismo. Pavlov, Watson, Tolman, Hull y Skinner. Objeto de estudio, Métodos de Investigación, Principales Hallazgos. Tendencias actuales en el Conductismo.
- La Psicología Humanística: La tercera fuerza. Fenomenología. Psicología Existencial: Heidegger, Binswanger, May y Kelly. Psicología humanística: Maslow y Rogers. Comparación entre la psicología existencial y humanística.
- La Revolución Cognitiva: Objeto de estudio, Métodos de Investigación, Principales Hallazgos. Tendencias actuales en las Ciencias Cognitivas. Orígenes y estado actual del debate entre la Práctica y la Investigación en Psicología. Argentina. Tendencias Actuales de la Ciencia Psicológica

**Bibliografía**

- Caparrós, A. (1980). Los Paradigmas en Psicología. Horsori.  
Brett P. (1960). Historia de la Psicología. Paidós.  
Myers, D. (1994). Psicología. Editorial Médica Panorámica.

**16. Psicología de las Adolescencias y Juventudes**

**Formato:** Módulo

**Régimen de Cursado:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2º año

**Carga Horaria:** 6 hs cáted. / 4 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 96 hs cáted. / 64 hs reloj

**Finalidades Formativas**

La unidad curricular pretende dotar al estudiante del conocimiento necesario para la actividad que realice como profesional de la educación

Se consideran "Adolescencias" y "Juventudes" porque la Psicología del desarrollo considera que el psiquismo se va reestructurando en el pasaje por diferentes etapas, el sujeto va protagonizando diversas experiencias con su cuerpo, en el registro imaginario, en sus relaciones con el mundo, con los otros y con el orden simbólico. En los primeros estadios del desarrollo el sujeto recibe ese orden simbólico, se inscribe en él; lo acata, y en la adultez el sujeto ya es el que transmite el orden simbólico. El psiquismo, el deseo, son transtemporales, pero cada etapa del desarrollo tiene sus particularidades corporales, intrapsíquicas, familiares, sociales.



CERTIFICADO EN ESTE FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE PLACIDO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



En la unidad curricular se estudian las modificaciones, re-estructuraciones, etc., pero sin perder de vista la subjetividad y la contextualización mencionada. En todo este proceso el sujeto va consolidando su identidad, va tejiendo la trama de la continuidad y de la coherencia personal, por lo tanto cada sujeto vive su propia y personal adolescencia y juventud, determinadas por su historia, cultura, sociedad y época, variables, atinentes a la inserción del adolescente. El joven y su familia en el contexto socio-cultural, son motivo, cada una de ellas, de líneas de investigación interesante y necesaria para el futuro egresado, puesto que le permitirá obtener una visión clara y objetiva de la forma de pensar, sentir y actuar del adolescente y del joven para luego poner en práctica dentro de su profesión lo aprendido.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

##### Módulo I

- Adolescencia: Fases. Multideterminación: enfoque biológico, empírico, socio-cultural, construcción psicosocial, socioantropológico. Hacia una imagen positiva de la adolescencia.
- Desarrollo cognitivo y aprendizaje en la adolescencia: Potencialidades, instrumentos y recursos cognitivos abiertos por la transición adolescente. Motivación y aprendizaje en la adolescencia.
- Desarrollo de la personalidad en la adolescencia: Evolución y determinantes del autoconcepto y la autoestima durante la adolescencia. El desarrollo de la identidad personal. Sexo, Género y desarrollo de la personalidad en la adolescencia
- Desarrollo social en la adolescencia: Relaciones familiares en la adolescencia: vínculos afectivos, estilos educativos y autonomía. Las relaciones con los iguales: Recursos de intervención y potenciación del desarrollo social en la adolescencia.
- Riesgos y oportunidades durante la adolescencia: La adolescencia como período crítico del desarrollo: transiciones, experimentación, riesgos y oportunidades.

##### Módulo II

- Juventud: diferentes perspectivas para su definición: Biológica, sociológica, cultural, política, de la transición, de la moratoria social, jurídica, de los medios de comunicación.
- La juventud como paradoja: mitos de la condición juvenil.- los valores de los jóvenes.
- Diferentes perspectivas teóricas: Freud y su teoría psicoanalítica. Teoría de la crisis de Erikson.
- Modificaciones psíquicas: Identidad sexual. Las elecciones. Proyecto de vida. Modalidades vinculares.
- El joven y su contexto: Familia. Convivencia intergeneracional: La pareja y sus vicisitudes.
- El orden social. El sujeto y el orden social en las franjas etarias. Rituales de transición. Las franjas etarias en la posmodernidad.
- El mundo laboral: Inserción en el aparato productivo en las franjas etarias. Ingreso, permanencia, estabilidad-inestabilidad.

#### Bibliografía básica.

- Kaplan, L. (1986). Adolescencia. El adiós a la infancia. Bs As, Paidós.
- Mannoni, O , " La crisis de la adolescencia " Barcelona , Gedisa Editorial, 1986
- Solum Donas B. (Comp.), Cartago. (2001). Adolescencia y juventud en América Latina. Libro Universitario Regional.

#### 17. Didáctica para la Enseñanza de la Psicología

Formato: Materia





**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2º año

**Carga Horaria:** 6 hs cátedra / 4 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 192 hs cátedra / 128 hs reloj

**Finalidades Formativas**

Esta unidad curricular plantea un abordaje de carácter integrador relacionado con los conocimientos sociales, los debates epistemológicos contemporáneos sobre la didáctica de la Psicología, la lógica interna de la disciplina propiamente dicha, los modelos didácticos y los elementos que se encuentran presentes en las propuestas pedagógicas-didácticas específicas de la Psicología.

El propósito de esta unidad curricular es articular el abordaje de saber disciplinar y el saber didáctico, estableciendo instancias reflexivas y analíticas para identificar las problemáticas, los interrogantes y los encuadres generales del campo de la enseñanza de la Psicología, reconociendo las características y contextos de los sujetos de la Educación Secundaria. Asimismo brindará el marco teórico pertinente para desarrollar, construir, transferir y transformar los diferentes contextos de enseñanza aprendizaje acorde a las demandas de la sociedad actual y al proceso de cambios de las políticas educativas de nuestro país.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Didáctica de la Psicología: Construcción del campo de conocimiento. Didáctica de Psicología como disciplina. Los paradigmas y enfoques en la Didáctica de la Psicología. Característica del objeto de enseñanza de la Psicología. Aspectos éticos y políticos en la enseñanza de la Psicología.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios – NAP- para el Ciclo Básico y Ciclo Orientado. Documentos curriculares de apoyo a la enseñanza. Caracterización de planes de estudio y de propuestas didácticas para las distintas orientaciones de la Educación Secundaria.
- Estrategias didácticas de la Psicología: Métodos de enseñanza en Psicología. Tipos de métodos: Métodos para la asimilación de conocimientos y el desarrollo cognitivo, para la acción práctica en diferentes contextos, para el desarrollo de habilidades, para el desarrollo personal. Estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el campo de la Psicología. Estrategias didácticas mediadas por TIC.
- La evaluación de la enseñanza y el aprendizaje: La evaluación como proceso integrador. Conceptualización desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos.

**Bibliografía**

Celman, S. (2010) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En Camilloni, A. y otros: "La evaluación de aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo" Ed. Paidós.

Sanjurjo, L. y Vera, M. (2006): "Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Rosario. Homo Sapiens.

**18. Problemas Epistemológicos de la Psicología**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2º Año

**Carga Horaria:** 3 hs cátedra / 2 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 96 hs cátedra / 64 hs reloj

78



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



/// 37. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

**Finalidades Formativas**

Las diferentes posiciones teóricas de la Psicología tienen su raigambre en posiciones epistemológicas que dan cuenta de su objeto de estudio y el método correspondiente a su perspectiva, por lo tanto se enfatiza en este programa, el surgimiento, la consolidación y las crisis que dan lugar a nuevos planteos en la Psicología.

Abordar las cuestiones epistemológicas de la Psicología permite reflexionar e integrar conocimientos de años anteriores, conocimientos propios de otras asignaturas como Historia y Teorías de la Psicología, Psicoanálisis y Epistemología que a través de esta asignatura tendrán un lugar nuevo y sistematizar las problemáticas centrales de la Psicología.

El objeto de estudio de la Psicología, sus métodos, las diferentes perspectivas con respecto a la cientificidad de esta disciplina abre nuevos interrogantes a los estudiantes de la carrera de Psicología.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Problemas generales de la epistemología de la Psicología: Epistemología: concepto, base empírica, afirmaciones y niveles, hipótesis y contrastaciones, estructura de una teoría, valoración de las teorías científicas. Contexto de descubrimiento, contexto de justificación y el contexto de aplicación Ciencia y filosofía: materialismo e idealismo. Metafísica y dialéctica. Monismo-dualismo. Psicología, idealismo y materialismo. Determinismo y causalidad desde el punto de vista epistemológico. Modelos. ¿Qué es la psicología? La psicología como ciencia natural. La psicología como ciencia de la subjetividad. Estructura social de la experimentación en psicología. Modelos alternativos de investigación en psicología. Comparación de los tres modelos.
- Los métodos para la ciencia. Los métodos específicos de la Psicología: Los métodos: método demostrativo aristotélico, método inductivo, método hipotético-deductivo. Lo metodológico en las diferentes teorías psicológicas. El problema metodológico en las ciencias. El proceso científico.: Idealismo y metodología. La superación de la oposición entre posiciones empiristas e intuicionistas. El método experimental y el método clínico, el método psicoanalítico
- La Psicología como ciencia cognitiva: una ciencia para la psicología. Qué es la ciencia para la perspectiva cognitiva: naturaleza y métodos de la ciencia. Presupuestos conceptuales o filosóficos. Ontología. Atomismo. Dinamismo. El mundo de las ciencias naturales. El método científico. Describir y clasificar. Sistemas jerárquicos de clasificación. Explicar. Fundamentos cognitivos de la construcción de modelos. Representación y computación. El modelo computacional-representacional de la mente. El problema ontológico (problema mente/cuerpo). Dualismo, conductismo filosófico. Concepción de sujeto. Funcionalismo. Materialismo eliminativo.
- El Psicoanálisis: sus aportes y obstáculos epistemológicos: Dos hipótesis básicas del psicoanálisis. Un modelo de actividad psíquica. El conflicto psíquico. Diferencias entre la primera formulación freudiana del aparato psíquico. Consideraciones sobre la vida psíquica inconsciente como objeto de estudio. Las tres instancias del aparato psíquico: ello-yo-superyo. El determinismo psíquico y su concepción de sujeto. El principio de placer. La compulsión a la repetición. El concepto de sexualidad en el psicoanálisis. El método psicoanalítico Relaciones del Psicoanálisis con otras ciencias. Aspectos epistemológicos del Psicoanálisis. Acerca del carácter científico del Psicoanálisis. El objeto del Psicoanálisis. Las teorías de Freud y las teorías de la metodología contemporánea. El problema metodológico de la comparación de teorías: el caso de Freud y Melanie Klein. Críticas a la teoría psicoanalítica: Crítica al narcisismo. Los fundamentos idealistas de la pulsión de muerte
- -Psicología histórico-cultural: La obra de Vigotsky y su contexto. Su obra psicológica. La psicología, la pedagogía y sus relaciones. Ideas centrales de la teoría socio-histórica. Los procesos de desarrollo y las prácticas educativas. La psicología de Vigotsky como herramienta aplicada a procesos de desarrollo y prácticas educativas.



VERTICAL QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



### Bibliografía

Braunstein, N. y otros. (1971). Psicología: Ideología y Ciencia. Editorial Siglo XXI.

Freud, S. Obras completas.

Klimovsky, G. (2009). Epistemología y Psicoanálisis. Ediciones Biebel. Bs As.

### 19. Diversidad Social y Cultura Regional.

**Formato:** Seminario

**Régimen de Cursado:** Cuatrimestral.

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2º año

**Carga Horaria:** 4 hs cáted. / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs cáted. / 42 hs 40 min

### Finalidades Formativas

Abordar la diversidad cultural en el aula nos introduce por una parte en un arco iris de singularidades culturales con la consiguiente interacción e interrelación que generan y se establecen porque la interculturalidad hace referencia a la convivencia de la heterogeneidad cultural. "Las sociedades interculturales hacen referencia al respeto de las minorías, del fomento a la relación entre varias culturas y al enriquecimiento mutuo" (UNESCO, 2005).

Por otra parte la diversidad social y cultural nos remite al proceso educativo y a su desarrollo desde la comunidad educativa, espacio configurado por docentes, familias, alumnos y sociedad.

Desde esta perspectiva se plantean las siguientes cuestiones: ¿son necesarios nuevos perfiles profesionales?, o por el contrario habremos de considerar que precisamos de un nuevo paradigma de pensamiento en el que la diversidad en todas sus vertientes (individual, social-cultural y ecológica) sea considerada como es una realidad y no una categoría excluyente.

"La diversidad es un hecho observable en la naturaleza, mientras que la igualdad es un mandamiento ético, cualquier sociedad la puede otorgar o quitar a sus miembros" (Dobzhansky, 1978:12).

La escuela como institución social participa de las inquietudes, avances, conquistas y cambios sociales y por tanto es evidente que la realidad escolar, del aula, es la realidad social y que la comprensión de las necesidades que se presentan en el aula demandan por parte de la comunidad educativa (docentes, alumnado, familias e instituciones) diferentes competencias que podemos definir como:

Técnicas o profesionales que permitan al docente abordar el proceso de enseñanza aprendizaje con conocimiento claro y preciso.

Personales y en valores, que ofrezcan herramientas de análisis y favorezca la creación de una ética universal basada en el respeto a los derechos humanos universales e irrenunciables.

Sociales, de justicia y equidad, que permitan el análisis de la sociedad y plantear la utopía de una sociedad basada en la justicia y la equidad.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La diversidad sociocultural: concepto de diversidad, cultura, sociedad, diversidad social y cultural. La construcción de significados desde las prácticas culturales. Problematicación de la relación naturaleza/cultura y de nociones asociadas - subcultura, aculturación, cultura popular, cambio cultural, entre otras-, ponderando las modificaciones culturales que realiza el hombre en sus procesos de adaptación a su ambiente. Reconocimiento de la cultura como proceso de negociación y trama de significados en la génesis del orden social.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIE  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

18



/// 39. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

- La identidad y el reconocimiento del otro: universalismo/particularismo, Etnocentrismo/relativismo y sus posibles relaciones. Identificación y problematización de las representaciones del "otro" elaboradas por la cultura y su incidencia en la construcción de la propia identidad.
- Reconocimiento de situaciones, prácticas y discursos discriminatorios relacionados con racismo, xenofobia, segregación, exclusión; marginalidad y prejuicios de clase, religión, étnicos y de género, entre otros, y producción de acciones de intervención tendientes a su superación. Sensibilización ante la diversidad religiosa como variante de la multiculturalidad y participación en experiencias sociales concretas de encuentros interculturales.
- Conocimiento de los rasgos culturales particulares presentes en los procesos migratorios de Argentina, tales como migraciones "gringas", migraciones internas y de países limítrofes, entre otras. Identificación y valoración de las configuraciones culturales propias de los pueblos originarios, con énfasis en la especificidad regional y revisión crítica del proceso colonizador en América Latina.
- Aproximación reflexiva e histórica a rituales del poder y formas de resistencia presentes en acciones individuales y colectivas.
- Los nuevos escenarios del quehacer antropológico: Reconocimiento de los aportes de la antropología para la explicación y comprensión de las transformaciones culturales del Siglo XX y XXI en Argentina y Latinoamérica, tales como Posmodernidad, Globalización, Relaciones interétnicas, Diferencias de género, Trabajo y subjetividades, Culturas juveniles, Violencias urbanas, entre otras.

**Bibliografía**

Duschatsky & Skliar. (2000) La diversidad bajo sospecha. En Cuadernos de Pedagogía. Año IV N° 7. Junio. Rosario.

Mazzaglia, S. & Fay, D. Diversidad, identidad y diferencia. Sus vicisitudes en contextos de pobreza urbana.

Filmus, D. Las Relación Cultura – Educación. Primer congreso argentino de cultura

**20. Sujeto de la Educación Secundaria**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2° año

**Carga Horaria:** 4 hs cáted. / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 128 hs cáted. / 85 hs 20 min reloj

**Finalidades Formativas**

Los cambios históricos y sociales acontecidos recientemente en el mundo y en nuestro país configuran nuevas condiciones y escenarios de vida para los adolescentes y jóvenes. La revolución tecnológica e informativa, el acrecentamiento de las brechas y desigualdades económicas y culturales entre sectores sociales, el cambio de modelos referenciales identitario, el impulso a la protección de los derechos de los adolescentes y a una mayor participación social, cultural y política, operan como productoras de nuevas formas de socialización que desplazan las referencias subjetivantes vigentes hasta hace unas décadas atrás. En este panorama, los adolescentes y los jóvenes representan un sector crítico, complejo y heterogéneo en la sociedad actual.

Es por ello que la unidad curricular Sujeto de la Educación Secundaria, con el aporte de marcos teóricos y disciplinares diversos propone una caracterización de los sujetos estudiantes del Nivel de Educación Secundaria de hoy en el marco de las transformaciones sociales aludidas que permita a los/as futuros/as docentes reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos en base al análisis de sus condiciones de vida y trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas. Esto posibilitará

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

28



la aproximación a la manera como aprenden, comparten y viven las actuales generaciones de alumnos/as, y las que se les presentarán en el futuro dirigiendo la mirada también a las ocho Modalidades del Sistema Educativo, para potenciar el abordaje de las mismas.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Condiciones históricas de producción de subjetividades. Las transformaciones sociales y sus impactos sobre los procesos de subjetivación en la adolescencia. La construcción de las identidades juveniles en la actualidad. Los conceptos de adolescencia y juventud como constructos históricos. Discursos sobre la adolescencia y la juventud.
- Procesos de desarrollo y constitución subjetiva en adolescentes y jóvenes. Los procesos psíquicos propios de la adolescencia. El desarrollo cognitivo en la adolescencia. Características cognitivas y modalidades de aprendizaje de los adolescentes hoy.
- Problemática de los Sujetos de la Educación Secundaria en contextos de aprendizaje diversos. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Problemáticas de los adolescentes en la actualidad. La salud de Jóvenes y adolescentes. Los adolescentes y jóvenes en la escuela: experiencias, sentidos y entramados sociales. Los jóvenes y la tecnología. Los medios de comunicación. Los adolescentes como sujetos de derecho.
- Procesos grupales y construcción de identidades juveniles. Grupaldades adolescentes: perspectiva psicológica, social y antropológica. Culturas juveniles.
- El sujeto adulto y la educación. El mundo adolescente y el mundo adulto: tensiones actuales. El vínculo educativo. Alfabetización de adultos. La educación y el mundo del trabajo. El sujeto de la Educación Intercultural Bilingüe. El sujeto de la Educación Rural.

**Bibliografía**

- Bleichmar, S. (2005). La subjetividad en riesgo. Buenos Aires, Topía.
- Dussel, I. (2007). Más allá de la crisis. Visión de Alumnos y Profesores de la Escuela Secundaria Argentina, Buenos Aires. Santillana.
- Urresti, M. (2008). Culturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet. Buenos Aires. Colección Inclusiones - Cultura Editorial La Crujía.

**21. Psicología Social**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3er año

**Carga Horaria:** 3 hs cáted. / 2 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 96 hs cáted. / 64 hs reloj

**Finalidades Formativas**

El futuro egresado se desempeñará en un campo laboral que exige la continua interacción, intercambio y aprendizaje con determinados grupos de personas pertenecientes a un mismo o distintos sectores de la comunidad educativa; que comparten códigos y normas comunes, presentando una amplia variedad de dificultades, que están vinculadas a estilos de vida y relaciones humanas determinadas. Es por ello, indispensable que el futuro profesional adquiera en su formación un bagaje teórico y práctico que le permita disponer de conceptos y herramientas útiles para lograr una práctica docente eficiente, desarrollando su capacidad para trabajar en equipo, propiciando ámbitos donde se generen relaciones interpersonales positivas y favorezca la participación tanto para el conocimiento general de cada uno de los miembros de la institución educativa, como para promover su participación y el compromiso.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL TENIDO A LA VISTA



JOSE CALISTO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

*Handwritten mark*



Psicología Social constituye una unidad curricular que le permitirá al alumno adquirir un conjunto de herramientas conceptuales y técnicas, que le faciliten el acercamiento y el trabajo con grupos que forman las instituciones educativas. Como así también, tiene como finalidad brindar al alumno, el conocimiento básico de los fenómenos humanos de interacción. Se lo introduce en las modalidades propias del proceso grupal y del accionar comunitario a fin de que pueda instrumentarlos y adaptarlos a las funciones específicas de su rol docente.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Introducción a la Psicología Social: Objeto y campo de estudio de la Psicología social. Su lugar dentro de las Ciencias Sociales. Principales representantes históricos. Los aportes de S. Freud, George Mead, Kurt Lewin y J. Skinner.
- Aportes contributivos: La Psicología Social de Enrique Pichon Rivière. El orden social e histórico. Concepciones. Su Esquema Conceptual Referencial y Operativo. Conceptos fundantes. Concepción del sujeto desde la Psicología Social. Ámbitos de inserción de la Psicología Social.
- Constitución de la subjetividad e identidad: Subjetividad e Identidad. Construcción social de la identidad. La identidad como proceso. Lo individual y lo social en la construcción de la identidad. La cultura en sus diferentes manifestaciones y la construcción de la identidad. Identidad y adolescencia.
- Constitución del vínculo: Concepto de vínculo. Tipos de vínculos. La necesidad del "otro" como par. Patologías del vínculo. Determinantes de normalidad o patología.
- El Sujeto y la vida cotidiana: Contextos sociales, familiares, laborales, educativos. Tipos de relaciones. La constitución del psiquismo. Redes familiares y sociales. Problemáticas de la vida cotidiana
- Comunicación: Definición. Su importancia en la dinámica grupal. Factores de la Comunicación: Los sentidos como órganos de la comunicación, los contenidos de la toma de conocimiento del otro, la imagen del otro en la apercepción recíproca. Posibilidades y Límites de la comunicación. Comunicación Intra y extra organizacional. Comunicación formal e informal. Canales de comunicación. Comunicación, información y poder.
- Constituciones Grupales: Grupo según Enrique Pichón Rivière. Serie - Grupo. Aportes de Sartre. El grupo como organizador de la subjetividad. La dialéctica Sujeto - Grupo. Los principios organizadores de la estructura grupal: necesidad -objetivos - tarea y la mutua representación interna. La familia como grupo. El grupo familiar como unidad de análisis de la configuración de la conducta. Los procesos de interacción familiar.

**Bibliografía**

- Ragonesi, M. Introducción a la Psicología Social de Enrique Pichón Rivière. Mimeo.
- Quiroga, A y Otros (2000). La realidad social hoy. Efectos en la subjetividad. En III Jornadas de Psicología Social Salud, Educación y Trabajo en épocas de crisis. Análisis y propuestas. Conferencia. Ediciones Cinco.
- Pichon Rivière, E. (1995). Del Psicoanálisis a la Psicología Social. El proceso grupal. Ed. Nueva Visión.

**22. Orientación Vocacional y Ocupacional.**

**Formato:** Taller

**Régimen de Cursado:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3° Año

**Carga Horaria:** 4 hs cáted. / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs cáted. / 42 hs 40 min reloj



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



### Finalidades Formativas

La orientación y la elección de trabajo y de estudio forman parte de problemáticas sociales de larga data en el país. Han sido abordadas desde la Orientación Profesional en los años 40' y ésta se cuenta en los antecedentes de la creación de la carrera de Psicología. La unidad curricular Orientación Vocacional se propone una formación de los alumnos de profesorado en psicología que contemple el conocimiento de las diferentes perspectivas en el campo de la Orientación Vocacional, así como los aprendizajes específicos para las prácticas en el aula pertinentes en los distintos problemas de ese campo. Para ello los contenidos incluyen fundamentos teóricos y recursos para una práctica pre-profesional a realizarse en ámbitos educativos.

En el perfil profesional del Profesorado en Psicología, la orientación profesional constituye un elemento esencial, cada vez más asentado, de la labor docente. El proceso de orientar al alumnado durante toda la vida académica va cobrando protagonismo hasta hacerse imprescindible.

El desarrollo de la unidad curricular, implica un perfil del futuro profesor/a en Psicología y que sepa combinar los aspectos reflexivos, críticos y técnicos de enseñanza en la Orientación Profesional con el fin de lograr informaciones relevantes para mejorar la calidad de la educación. Para llevar a cabo esta tarea, el profesor debe convertirse en un agente activo de su propio proceso de formación, muy en especial, en la Orientación Profesional para establecer los parámetros de calidad de la enseñanza y renovación pedagógica.

La propuesta está diseñada para conocer la importancia y el enriquecimiento que tiene para otras asignaturas poder contar con el aporte de la Orientación Vocacional en beneficio del desarrollo de los alumnos.

El profesorado en Psicología tiene un papel clave a la hora de proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para que pueda realizar una correcta incorporación al mundo laboral. Dentro de esa actuación se enmarca la necesidad de llevar a término una correcta orientación profesional que ayude al alumno a tomar las decisiones profesionales más adecuadas

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Introducción a la Orientación Vocacional: Teorías sobre Orientación Vocacional, definición de Orientación Vocacional. -Hitos de una historia. Estado actual de la Orientación Vocacional. -Múltiple interés en Orientación Vocacional. Salud, trabajo, educación, políticas sociales.
- Las prácticas pedagógicas en Orientación Vocacional: Estilo impulsivo, dependiente y racional. La elección y libertad vocacional y el sujeto de la orientación. Factores que inciden en la elección. Dinámica de las elecciones.
- La vocación en los adolescentes: La vocación y subjetividad. La toma de decisiones y pasos para elegir una profesión. Aspectos que inciden en la toma de decisiones: intereses, valores, aptitudes, temores, expectativas, familia, escuela, amigos, etc. Información sobre carreras, ocupaciones, instituciones educativas de nivel superior y de capacitación laboral. Significado del estudio y el aprendizaje en la Educación Superior. Proyecto profesional incluido en el proyecto personal de vida.
- El docente en la práctica de Orientación Vocacional: El rol del docente en la enseñanza de Orientación Vocacional. Planificación anual y áulica del espacio curricular Orientación Vocacional. Programa de examen de Orientación Vocacional. Proyectos y Talleres de Orientación Vocacional.

### Bibliografía

Bohoslavsky, R. 1.978. Orientación Vocacional. La estrategia clínica. Ed. Nueva Visión. Bs As. Pág. 13 a 23 y 33 a 43.

Ferreira Marques, J. 1.999. Enfoque de la situación actual de la orientación en el contexto del cambio socio-cultural. Publicación Orientación y Cambio sociocultural. Compiladores AUNAR-APORA. Bs. As.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

B



López Bonelli, A. 1.989. La Orientación Vocacional como proceso. Ed. El Ateneo. Bs. As. Cap 1.

### 23. Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° año

Carga Horaria: 4 hs cá. / 2hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cá. / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

La Ley Nacional de Educación Sexual, N° 26.150, sancionada en octubre de 2006, establece en su artículo 1° que todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral, que implica la articulación de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

Una perspectiva integral parte de entender que la Educación Sexual debe coadyuvar a la formación de sujetos responsables, solidarios, conscientes de sus derechos y respetuosos del derecho de los demás. El ser humano constituye una unidad, en la cual la sexualidad es una de las dimensiones de esta persona que vive, convive en contextos, situaciones y circunstancias particulares de vida familiar, social, laboral. Lo integral también alude a una propuesta educativa humanista, centrada en la educación para el amor, que promueva valores, tales como la autoestima, el reconocimiento, aceptación y cuidado del propio cuerpo y del otro, poniendo énfasis en el desarrollo pleno de la persona humana.

Abordar la Educación Sexual de manera integral, tal como lo plantea la ley que a ella hace referencia, implica incorporar contenidos provenientes de distintos campos disciplinares que promuevan una mirada comprehensiva de la sexualidad, todos ellos incardinados en un proyecto coherente y articulado que forme, capacite y actualice desde paradigmas científicos innovadores y contextualizados en un marco axiológico y ético.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Introducción a la Sexualidad: Concepción de sexo, sexualidad y sexualidad responsable
- Educación Sexual Integral: Ley 26.150. -Enfoque antropológico de la Ley. La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual y del movimiento. Sexualidad, familia y contexto
- La Sexualidad en la Educación Secundaria: Adolescencia y pubertad. La salud sexual del adolescente.
- Enfermedades de transmisión sexual. Métodos anticonceptivos.
- Construyendo la identidad sexual en la adolescencia: Autoimagen y autocuidado. Que significa ser hombre y ser mujer. Mitos. Toma de decisiones constructivas y autonomía. Proyectos de vida.
- Didáctica de la Educación Sexual: Planificación: objetivos relacionados con la pedagogía integral de la sexualidad para la Educación Secundaria Básica y Orientada. Otros componentes: metodología, recursos, evaluación. Elaboración de talleres. Técnicas didácticas grupales.

#### Bibliografía

- Davis, M. (1984). La sexualidad en la adolescencia. Ed. Horme.
- Martin, O. y Madrid, E. (2005). Didáctica de la educación sexual. San Benito.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENDRÁ A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

10



Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación. Secretaría de Programas Sanitarios. "Jóvenes y sexualidad. Una mirada sociocultural". En: Curso virtual ESI, Consejo Federal, Programa Nacional de Salud Sexual y procreación responsable.

#### 24. Psicología de la Personalidad.

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria: 4 hs Cát. / 2hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cáted. / 85 hs 20 min

##### Finalidades Formativas

Los fundamentos de esta unidad curricular marcan como prioridad abordar el tema de la Personalidad desde un marco teórico orientado a la enseñanza para el sujeto de la Educación Secundaria, abordada en un sentido integral: biológico, psicológico y socio-antropológico.

El recorrido del programa se realizará a través de los distintos abordajes del estudio de la personalidad, teniendo en cuenta los enfoques teóricos, los atributos característicos de la especie humana y los fundamentos en los que se basan las distintas posturas.

También se efectuara un breve recorrido por las patologías más estudiadas; y el contexto sociocultural en la que se expresa la forma de ser, de una persona en tanto diferentes de todos los demás, en las distintas circunstancias de la vida y por último la articulación del marco teórico con las competencias del futuro docente en la enseñanza de la Psicología.

##### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Aproximación conceptual a la historia de la Psicología de la Personalidad: Tendencias que facilitaron el desarrollo de la Psicología de la Personalidad durante la década de los 80 y 90. Individuo, persona y personalidad. Concepto y definición de personalidad. Objeto y objetivos de la psicología de la personalidad. Componentes estructurales de la personalidad: constitución, temperamento, carácter e inteligencia.
- Teorías de la Personalidad. Importancia. Antecedentes: Tipologías de la personalidad. Tipos: de los cuatro temperamentos, de Kretschmer y Carl Jung. Teoría de los rasgos de Gordon Allport. Teoría de la personalidad de Jean Claude Filloux. Teoría Psicoanalítica de la personalidad. Teoría Psicosociales de la personalidad. Teoría Factorial de Eysenck. Teoría Humanística de Carl Rogers. Trastornos de la personalidad.
- El determinante social: Cultura y personalidad. Funcionalidad: yo-mundo. Identificaciones. Individualidad e historia. Estilos de personalidad normal y patológica: fundamentos teóricos, áreas de investigación, criterios de salud y enfermedad. Personalidad y educación. Significado de la personalidad en educación. Personalidad y aprendizaje en contexto escolar.

##### Bibliografía

Allport, Gordon. W. (1965). Psicología de la Personalidad .Bs.As. Paidós

Fisseni, Herman J. (1987). Psicología de la Personalidad. En busca de una ciencia. Herder. Barcelona.

Fierro, A. (compilador) (1996). Manual de Psicología de la Personalidad. (cap. 1). Paidós. Barcelona.

#### 25. Teoría y Técnicas de Grupo

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Cuatrimestral



B



/// 45. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3° año

**Carga Horaria:** 6 hs cáted. / 4 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 96 hs cáted. / 64 hs reloj

**Finalidades Formativas**

El ser humano solo se construye como tal a través del Otro u Otros o sea a través de lo grupal. Por consiguiente, el grupo constituye un tema de interés para la enseñanza de la Psicología no solo por sus repercusiones operativas sino, específicamente por la trascendencia vital que tiene como determinante en la constitución y mantenimiento subjetivo/social. Esto hace de lo grupal una dimensión necesaria y fundamental de todo ser humano y por ende de sus respectivas sociedades o viceversa.

A partir de los contenidos propuestos, se ofrece a los estudiantes acceder al estudio de los grupos a la luz de los aportes realizados por diferentes líneas teóricas. Para ello se buscará crear condiciones para la realización de trabajos teórico – experiencial teniendo siempre presente la posición del futuro profesor.

Este espacio no solo propone brindar al alumno conocimientos teóricos sino también experiencias prácticas sobre la animación y la coordinación de trabajo en grupo, por ello es que abordamos el tema de elaboración de diseño de intervención grupal y la aplicación de técnicas de grupo señalando los alcances y limitaciones de cada situación que se presente.

Por ello es que brindamos a los alumnos herramientas que los instrumenten tanto como para diseñar como para elegir las técnicas adecuadas y ser utilizadas en diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Antecedentes históricos de la Psicología de los grupos: Origen y evolución de la Psicología de los grupos. Origen de la dinámica de grupo. Principales obstáculos para el abordaje de lo grupal. Críticas al campo grupal. Momentos epistémicos. Etimología del término grupo y sus líneas de significación. Antecedentes y experiencia en la Argentina. Grupo. Diferentes conceptualizaciones. Clasificación.
- Lenguaje y comunicación en los grupos: Lineamientos generales. Teoría de la comunicación. El comportamiento no verbal. Comunicación y lenguaje. Comunicación: Principios comunicacionales. Dinámica interaccional de los grupos. Disturbios en la comunicación. Cohesión e integración grupal. Distintas perspectiva de análisis del conflicto grupal.
- Diseño de intervención en lo grupal: Criterios generales para la elaboración de diseños de trabajo grupal. Técnicas de grupal: concepto. Clasificación. Alcances y limitaciones. Recomendaciones para el uso de las técnicas.
- Liderazgo y poder en los grupos: La estructura grupal. Tipos de grupos. Sistemas de posiciones. Rol. Concepto. Los roles, tipos e interjuego grupal. Rol y roles según Pichon Riviere. El poder y su circulación en los grupos. Fuentes y bases del poder. Teorías sobre el liderazgo. Liderazgo y poder.
- Grupos en la educación: Funciones de grupo en la educación. Lo grupal, la grupalidad y los grupos en las situaciones de enseñanza. Modalidad de intervención. El coordinador de grupo. Estilos. El taller. Supuestos y principios

**Bibliografía**

- Anzieu, D. & Martin, J. Y. (1971). La Dinámica de los Grupos Pequeños. Bs. As. Edit. Kapeluz.
- Fernández, A. M., "El Campo Grupal", Nueva Visión,
- Riviere, P. "El Proceso Grupal". Bs. As.: Nueva Vision.

**26. Psicología de las Instituciones y Organizaciones**

**Formato:** Materia

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE ENGO A LA VISTA

ROSA CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



**Régimen de Cursado:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 4° año

**Carga Horaria:** 4 hs cáted. / 2hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs cáted. / 42 hs 40 min reloj

### Finalidades Formativas

La unidad curricular va aportar a la formación del Profesor en Psicología en el análisis de las prácticas, discursos y modos de interrelación que abre una veta rica en significaciones, en su intersección con las organizaciones en las que transcurre la cotidianidad humana. Lo institucional es un fenómeno psicológico trascendente a los individuos y a la vez constitutivo de la subjetividad.

Los problemas de los contextos colectivos requieren un enfoque interdisciplinario. La Psicología, la Sociología, la Antropología y la Política aportan distintos paradigmas teóricos y técnicos para la elaboración de un marco referencial productivo, adecuado al trabajo en nuestro particular contexto social.

El Psicoanálisis, la Psicología Institucional Psicoanalítica, el Análisis Institucional, el Socio psicoanálisis, el Socioanálisis, el Análisis Organizacional, el enfoque Sistémico, el método de la Historia Oral, la investigación participante, desde distintos ángulos enfocan el ámbito de lo institucional y lo enriquecen con sus ideas.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- El espacio epistemológico de la Psicología Institucional. Delimitación histórica. Perspectivas institucionalistas: distintas líneas de conceptualización e intervención Institucional. La Psicología Institucional como propuesta globalizadora: reflexiones acerca de la definición de su objeto de estudio Psicología organizacional. Definición. Historia de la Psicología Organizacional. Roles y funciones del psicólogo organizacional.
- Instituciones y Organizaciones: Tipos y características dinámicas. Estructura y dinámica. Finalidad u objetivo. Instalaciones y procedimientos. Relaciones con otras instituciones. Origen y formación. Evolución, historia, crecimiento, cambios, fluctuaciones, sus tradiciones. Organización y normas. Estratificación social y de tareas. Evaluación de los resultados de su funcionamiento. Objetivos de la institución y objetivos del psicólogo.
- Dinámica institucional: Los grupos en la institución. Psicología de las instituciones. Trabajo interdisciplinario. Aplicación del psicoanálisis en la dinámica Hospitalaria, Escolar, en otras instituciones y organizaciones.
- Las Organizaciones: El estudio de las organizaciones. La organización como sistema. Comportamiento dentro de las organizaciones. La organización de un desempeño efectivo. Motivación y satisfacción de las personas en las Organizaciones.
- La Motivación humana. La motivación para trabajar. Teorías de las necesidades. Jerarquías de las necesidades de Maslow. Teoría de Alderfer. Teoría de los factores de Herzberg. Teoría de las necesidades aprendidas de McClelland.
- Cambio Organizacional: Cambio y desarrollo organizacional. Factores asociados al cambio organizacional. Evaluación de las necesidades de cambio. Modelos de procesos de cambio. Manejo de la resistencia. Implementación del cambio estratégico. Gestión del cambio: etapas.
- La salud mental en las Organizaciones: Concepto de salud mental. Liderazgos. Conflictos y frustraciones laborales. Acoso laboral (mobbing). Estrés laboral.
- Las Organizaciones hoy: Nuevos escenarios y reglas. El espacio flexible. El tiempo en las Organizaciones; globalidad e inmediatez. La interconexión necesaria. Un nuevo modelo de bienestar. Gestión de la diversidad.



72



### Bibliografía

Fernández L. Instituciones Educativas. Buenos Aires Paidós.(1998): El análisis de lo institucional en la escuela. Notas Teóricas Paidós. Cuestiones de Educación. Bs. As. Argentina.

Kaës R. (1993). La institución y las instituciones. Capítulo 1 Buenos Aires Paidós.

### 27. Psicolingüística

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° año

Carga Horaria: 2 hs cá. / 1 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cá. / 42 hs 40 min reloj

### Finalidades Formativas

El dominio de la comunicación oral en sus distintos formatos discursivos y en diversas situaciones, es condición necesaria, para hacer escuchar a la propia palabra y valorar la ajena y se constituyen, como prácticas esenciales en la construcción de una sociedad democrática. El futuro docente debe desempeñarse oralmente en forma adecuada y correcta en los diferentes contextos sociales o áulicos en los que deberá interactuar.

El docente, deberá conocer los procesos de adquisición del lenguaje a lo largo de la evolución de la persona humana, de modo de comprender, estimular y orientar su desarrollo.

El conocimiento del lenguaje como objeto de estudio lo habilitará para proponer situaciones de enseñanza, también detectar las problemáticas en los desempeños en lenguaje oral y plantear estrategias de intervención para la comprensión, el tratamiento del error y la evaluación.

La Psicolingüística como unidad curricular ofrecerá contenidos que contribuirán a que los futuros docentes dominen el objeto de estudio que deberán enseñar y construir y posean un marco conceptual que les permita fundamentar su práctica. A la vez que contribuirán a adquirir una conciencia lingüística que le proporcionará instrumentos válidos para interactuar con el complejo sistema de códigos que los púberes y adolescentes elaboran.

Es importante que el futuro docente conozca en profundidad los procesos involucrados entre la adquisición y el desarrollo del lenguaje oral, con la adquisición y el desarrollo de la lectura y la escritura.

### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La Psicolingüística: objeto de estudio. La Psicolingüística entre las ciencias. Génesis en el estudio del lenguaje. Niveles de procesamiento del lenguaje. Modelos de comunicación. Tipos de comunicación intencional y no intencional.
- Adquisición y desarrollo del Lenguaje: diferentes teorías: de Skinner, de Chomsky. Las teorías cognitivas: J. Piaget, L. Vygotsky y J. Bruner. Las teorías sociológicas: M. Halliday. Desarrollo fonológico, morfosintáctico, semántico y discursivo. La adquisición de la oralidad según el sexo y la procedencia sociocultural. El lenguaje en los adolescentes
- Comprensión y producción textual: modelos secuenciales y procesuales. Aportes de los enfoques cognitivos y textuales.
- Comprensión y producción escrita: niveles de procesamiento. Los esquemas cognitivos: tipos y características; sus funciones en la comprensión. Texto base y del modelo de situación. El papel de las estrategias textuales, cognitivas y de control. La influencia de la actitud en la lectura. Producciones escritas. Textos juveniles.

B





- La adquisición del lenguaje escrito. El desarrollo de la competencia lectora. El desarrollo de la competencia escrita: las competencias alfabética, ortográfica y textual. Proyecciones pedagógicas de las investigaciones psicolingüística.
- Trastornos del lenguaje oral. Problemas del habla. Afasias y disfasias. Niveles de procesamiento afectados. Agramatismo y paragramatismo. Abordaje interdisciplinario escolar. Enfoques y Perspectivas de apoyo escolar.
- Trastornos del lenguaje escrito. La dislexia: clasificaciones descriptivas, etiológicas y evaluativas. Criterios mínimos del concepto de dislexia. Abordaje interdisciplinario escolar.

#### Bibliografía

Rondal, J. & Seron, X. (1995). Trastornos del lenguaje 1 (lenguaje oral, lenguaje escrito, neurolingüística), Barcelona, Paidós

Valle Arroyo, F. (1992): Psicolingüística. Morata, Madrid.

Watzlawick et al. (1989). Teoría de la comunicación humana. Barcelona. Herder.

#### 28. Tutoría Escolar

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º año

Carga Horaria: 4 hs cáted. / 2 hs 40 min reloj

Carga horaria total. 128 hs cáted. / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

La Tutoría Escolar es el acompañamiento, la gestión y la orientación grupal, a cargo de un docente, quien contribuye al desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a su formación integral y a la elaboración de un proyecto de vida. En este sentido, la tutoría tiene como propósitos: Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma. Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico, coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometida con su realización personal en el corto y mediano plazos.

El profesor de Psicología debe estar en congruencia con los desafíos y necesidades que plantean los diversos contextos escolares y los lineamientos que la política educativa propone para tal fin. La tutoría escolar constituye una arista más del rol docente, por eso se considera de suma importancia brindarle herramientas que acompañen el ejercicio de esta tarea.

La obligatoriedad de la Escuela Secundaria, definida en la L.E.N. 26.206 establece un hito superador en la historia de la Educación Argentina. Su mandato es un desafío que interpela y compromete al Estado, a sus instituciones y a la sociedad toda para trabajar en las nuevas formas de una escuela secundaria, cada vez más inclusiva y, en ese camino, cada vez de mayor calidad. En ese sentido esta unidad curricular, pretende reflexionar sobre las estrategias y mecanismos para generar las condiciones necesarias que garanticen el ingreso, la permanencia y el egreso de todas y todos los jóvenes de las más diversas procedencias, con los más variados intereses y con diferentes modos de llegar y transitar por la Educación Secundaria.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Marco conceptual. La orientación y tutoría en la escuela de hoy. La tutoría como proyecto institucional en el Nivel Secundario. Aportes para la convivencia en la escuela y la formación de Ciudadanía Democrática.



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE LAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

18



- El rol del tutor: El tutor como docente integrador, colaborativo, asesor, participativo y mediador entre el alumno, la escuela y la familia. Acompañando el cambio de la escuela primaria a la secundaria. La participación del tutor en la vida institucional. La integración al grupo de pares como facilitador de los aprendizajes y como sostén de la escolaridad de los/as estudiantes.
- La Convivencia escolar. Acuerdos de convivencia en la vida escolar. La importancia de los contextos. El conflicto: una mirada superadora. Aprender a convivir. La escuela como experiencia de formación ciudadana.
- Orientaciones y propuestas de actividades. Herramientas e instrumentos de la Tutoría. Propuestas de actividades y orientaciones para el trabajo con los estudiantes. Diseñar espacios que favorezcan el diálogo. Análisis de conflictos con equipos de conducción, docentes y con las familias.

#### Bibliografía

Krichesky, M. (2006). Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela. Buenos Aires. Paidós.

Muller, M (1998). "Docentes tutores. Orientaciones Educativas y tutorías". Bs As.: Bonum

Viel, P. (2006). El Lugar de las Tutorías en la Escuela Secundaria. Dirección Nacional de Educación Secundaria, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Ministerio de Educación de la Nación.

Viel, P. (2009). Gestión de la tutoría escolar. Buenos Aires. Editorial Noveduc.

#### 29. Psicopatología

Formato: Materia

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º Año

Carga Horaria: 4hs cáted. / 2hs 40min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cáted. / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

La Psicopatología es considerada como una rama de Psicología General que estudia los trastornos de la vida psíquica de un sujeto, en referencia a las patologías del devenir psíquico y mental de un individuo.

Esta Unidad Curricular pretende delimitar los conceptos de :Psicopatología y Psicología; Psicopatología y Psiquiatría y aproximar a los futuros docentes al conocimiento de cuadros clínicos, entendiendo a la psicopatología como un saber que se va construyendo a partir de las prácticas discursivas en el hipotético punto de articulación entre lo observable clínico y la teoría. La Psicopatología como disciplina teórica, mantiene una permanente revisión de los fundamentos que la sustentan y adhiere al surgimiento de nuevos paradigmas, hasta la actualidad.

El modelo freudiano se constituye desde la clínica como un fuerte aporte para nuevas construcciones nosológicas. El futuro docente de Psicología tendrá que abordar nuevas formas de enfermar tanto en adolescente como en adultos, deberá abandonar prejuicios y asumir que el mundo globalizado le exige el abordaje de los problemas actuales tanto de la vida familiar, escolar, laboral y social.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Fundamentos de la Psicopatología: Concepto de la Psicopatología. Marcos teóricos. Concepto de trastorno-conducta anormal. Recorrido histórico de la Psicopatología. Naturaleza del comportamiento humano. Etiología de los trastornos Psicopatológicos. Aportes teóricos fundamentales de la Teorías Psicoanalíticas.



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE HINGO A LA VISTA

JOSE CUAJUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

29



- Diferentes estructuras de personalidad. Diagnóstico de la conducta anormal. Criterios socioculturales para definir el concepto de normalidad. Sistemas de clasificación. Tipos de personalidades, desde diferentes concepciones, psiquiátricas, psicológicas, psicoanalíticas y socioantropológicas.
- Trastornos de la personalidad: Alteraciones de la percepción, de la Atención, de la Conciencia. Memoria: alteraciones amnésicas. Definición. Trastornos de la memoria. Distorsiones de la memoria. Alteraciones del pensamiento de la comunicación y el lenguaje.
- Alteraciones afectivas. Conceptos generales. Clasificación de las alteraciones afectivas. Trastornos depresivos. Trastornos bipolares. Suicidio. Suicidio- ideación suicida – parasuicidio. Drogadicción y alcoholismo Nuevas definiciones del DSM V. Trastornos del sueño y sus alteraciones
- Trastornos de la alimentación: Anorexia- bulimia. Causas Trastorno psicopático.
- Trastornos de la conducta psicosexual. Conceptos. Facetas de la sexualidad. Elementos del sexo en el ser humano. Factores psicológicos y culturales que influyen en el desarrollo de la sexualidad. Psicopatología de la sexualidad.
- Psicopatología de las funciones ejecutivas. Definición y concepto. Desarrollo de la función ejecutiva. Evaluación de la función ejecutiva. Trastornos asociados con alteraciones de la función ejecutiva.
- Patologías Sociales y escolares: Delincuencia, vagabundeo, fugas. El acoso escolar o bullying. Drogadicción y alcoholismo en el ámbito escolar. Violencia entre pares.
- Violencia Familiar: Violencia en el ámbito familiar. Ciclo de la violencia familiar. Maltrato físico, abuso sexual, abuso emocional, negligencia. Factores de riesgo y protección. Posibles causas y consecuencias. Posible tratamiento. Causas: anímicas, familiares, sociales, etc. factores de riesgos y protección.

#### Bibliografía

- Casullo, M.; Bonaldi, P. y Fernández Liporace, M. (2006). Comportamiento Suicida en la Adolescencia. Lugar. 1era edición, 2da reimpresión. Buenos Aires.
- Paz, J. Psicopatología. Sus fundamentos dinámicos. Nueva Visión.
- Sanz, D. y Molina A. (1999). Violencia Familiar y Abuso Sexual. Lumen Humanitas.

#### 30. Psicología de la Adulthood y la Tercera Edad

Formato: Módulo

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º Año

Carga Horaria: 4 hs cáted. / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cáted. / 42 hs 40 min reloj

#### Finalidades Formativas

El estudio del desarrollo humano en los diversos programas educativos se centra en las etapas de la concepción, el desarrollo prenatal, el nacimiento, la infancia y la adolescencia del ser humano; creyendo que la personalidad se forma en estas primeras etapas y que, por lo tanto, el desarrollo del ser humano se completa al llegar a la adolescencia; siendo así infructuoso estudiar los posibles cambios y transformaciones en la adultez.

Asimismo, es probable que la adultez sea pensada y asumida como en un periodo en que el ser humano solo expresa la experiencia y madurez acumuladas en las primeras etapas de la vida. Sin embargo, en el presente programa se considera que en la adultez el hombre está sometido a vertiginosos y constantes cambios; por lo que es importante que el estudiante del Profesorado en Psicología conceptualice sistémicamente las diferentes etapas de la adultez,



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENIA A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

13



así como sus procesos y crisis que le caracterizan en virtud de sus relaciones familiares y socio-culturales en las que se desenvuelve.

Es por ello que la unidad curricular se divide en tres partes: adultez Joven, intermedia y tardía; y en cada una de estas etapas se analiza el desarrollo físico, cognitivo y psicosociales del adulto; así como las fases del ciclo vital por las que atraviesa su familia.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Adultez: temprana, media y tardía. Desarrollo biosocial, cognitivo y psicosocial.
- Representación social de la adultez, madurez y vejez. Concepto de evolución. La evolución humana desde perspectivas sociales, antropológicas y culturales. Etapas Vitales del ser humano.
- Estadios fundamentales del desarrollo psicosocial. Significación y estadios. Características de cada etapa. Esperanza. Voluntad. Finalidad. Competencia. Fidelidad. Amor. Cuidado. Sabiduría. Relaciones e importancia de todas las etapas al final de la vida. Psiconeuroinmunoendocrinología. Vulnerabilidad, resiliencia y adaptación en el proceso evolutivo. Características de la persona adulta madura.
- Adultez y Madurez: Tránsito de la adolescencia al adulto joven. Conceptos de Identidad y autoestima desde E. Erikson. Desarrollo del sentido de sí mismo. Identidad. Self, G. Allport
- La personalidad adulta. Cultura y personalidad. Matrimonio. El cuidado de los otros. La paternidad. El empleo. Necesidades humanas. Diversidad. El desarrollo cognitivo. En el adulto joven. El pensamiento adulto. El pensamiento posformal. La flexibilidad Cognitiva. El pensamiento dialéctico. La moral y la religión. La medida del desarrollo moral.
- Senectud: Vejez: desarrollo cognitivo y psicosocial. Vejez: La vejez desde E. Ericsson. El último estadio. La integridad frente a la desesperanza. El noveno Estadio. Vejez. Prejuicios y predicciones. Gerontología. La población mundial envejece. "Hacia un buen envejecer". El envejecimiento normal. Abuelidad. Psicogeriatría. El concepto de Narcisismo en la vejez.

**Bibliografía**

Carretero & Palacios & Marchesi. Psicología evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud. Madrid. Alianza Psicología.

Casacci, M. (2007). El desarrollo cognitivo desde la adolescencia a la vejez. Facultad de Psicología UNT.

Erikson, E. La adultez. Madrid. Ed. Fondo de cultura Económica.

**Unidades Curriculares del Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante**

**31. Investigación en Entornos Diversos**

Formato: Trabajo de campo

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° año

Carga Horaria: 4 hs cáted. / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cáted. / 85 hs 20 min reloj

**Finalidades Formativas**

Esta unidad curricular posibilita y orienta las primeras aproximaciones de los estudiantes a contextos educativos diversos mediante la concurrencia a Escuelas Asociadas de diferentes características, modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue) y a otras instituciones socioeducativas de



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGÓ A LA VISTA

JOSE C. GODO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

*Handwritten mark*



la comunidad. El propósito formativo de esta práctica es la aproximación a la realidad institucional educativa que se ancla en contextos sociales singulares; e implica pensarla desde una racionalidad científica, objetiva.

Brinda el conocimiento paulatino de las primeras herramientas de indagación y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo y crítico, de los entornos escolares diversos. Esta unidad pone en tensión teorías que permitan explicar la dimensión socio-histórica y biográfica del conocimiento en tanto contextualiza las prácticas de la enseñanza en contextos escolares concretos los que constituyen fuentes reveladoras de conocimientos y problemáticas manifiestas o latentes, constitutivas de las prácticas docentes y que, además, son poderosas fuerzas de re-socialización en la profesión

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- La construcción del conocimiento: Diferentes tipos de conocimiento. Características del conocimiento científico. La noción de paradigma. Enfoques y teorías de la investigación educativa. El sentido común y realidad social. Cultura y construcciones de sentido. Verdad. Realidad. Representaciones sociales. Cotidianeidad.
- La investigación educativa: La investigación cualitativa en educación. El paradigma interpretativo. La etnografía educativa y sus aportes. El paradigma socio-crítico. La investigación-acción en educación. Relaciones entre paradigmas, metodología, objeto de investigación en la investigación educativa.
- Procesos y herramientas de investigación cualitativa: La observación como técnica de investigación social. Conceptos y características de la observación. Entrevista. Notas de campo. Búsquedas bibliográficas. Análisis e interpretación de datos. Elaboración de informe y comunicación del proceso investigativo.

**Bibliografía**

Achilli, E. (2000). Antropología e Investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario. Rosario, Ed. Cricso.

Maldonado, M. (2000). Una escuela dentro de una escuela. Bs As, Ed. Eudeba

Rockwell, E. (2011). La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos. Bs As, Ed. Paidós.

Yuni y Urbano (2000): Técnicas para Investigar I, II y III. Córdoba, Ed. Brujas.

**32. El Rol Docente en Diferentes Contextos**

Formato: Trabajo de Campo

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° año

Carga Horaria: 4 hs cáted. / 2hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cáted. / 85 hs 20 min

**Finalidades Formativas**

Esta unidad curricular posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a Escuelas Asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida). Su propósito formativo es la profundización de la observación participante de las prácticas institucionales y áulicas focalizando el rol docente, mediante el conocimiento paulatino de herramientas y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo. Le da continuidad al proceso de orientación de Práctica I. Se sustenta en la consideración del papel protagónico del sujeto en la constitución de la realidad, por lo que aprender a ser docente implicará no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significados y funciones sociales de la tarea docente

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



El desempeño del rol docente puede ser observado y vivenciado tempranamente por los estudiantes, con la guía del docente formador y del docente orientador, en las diferentes dimensiones que constituyen el ámbito de práctica.

En esta perspectiva, los estudiantes necesitan acceder a saberes renovados y plurales, estar en contacto con instituciones y con sujetos productores de conocimiento, de modo que puedan abrirse a la cultura y al conocimiento como mundos complejos.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- El oficio docente: La docencia como oficio, trabajo o profesión. Modalidades de actuación según estas representaciones.
- Las políticas educativas y en la configuración del rol docente.
- Los docentes del nuevo siglo: Complejidad y liderazgo El maestro como trabajador. La docencia y las organizaciones sindicales.
- El rol docente en diálogo con la contemporaneidad: Tradiciones o Modelos en la formación docente. Prácticas y contextos: Construcción de la identidad docente. Diversos contextos: urbano, rural, urbano diverso.
- La autoridad docente en crisis. Relaciones de Poder y clima institucional. Desarrollo profesional y la formación continua. Conceptualizaciones. El trabajo docente en las instituciones: Aprendizaje cooperativo
- La experiencia narrada en la formación docente y reflexión pedagógica.
- Formación docente e Investigación Educativa. El saber pedagógico y su construcción desde modelos de investigación.

**Bibliografía**

Alliaud, A.; Antelo, E. (2011). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. CAP 3 "Los maestros a través del espejo .Una mirada desde la biografía escolar"/CAP 4: La maestra modelo y el modelo de maestra.

Dussel, Inés. Impactos de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente. Ilpe - UNESCO Buenos Aires Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.

Remedi, E. y otros. (1987). La identidad de una actividad. Ser maestro. México: Die-Cinvestav-ipn.

**33. Planificación e Intervención Didáctica**

**Formato:** Práctica Docente

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3er. Año

**Carga Horaria:** 4 hs cáted. /2.hs 40 min.

**Carga Horaria Total:** 128 hs cáted. / 85 hs 20 min.

**Finalidades Formativas**

Esta unidad curricular le da continuidad al proceso formativo iniciado en la Práctica I y la Práctica II en tanto posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a Escuelas Asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida). Su propósito formativo está orientado a la programación de clases específicas para la posterior intervención en el aula de la Escuela Asociada, con rotación en diferentes años, ciclos y modalidades de la Educación Secundaria.

CERTIFICA QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

8



**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Planificación e Intervención de Prácticas Específicas: La enseñanza como tarea nuclear en la intervención docente. Lectura multirreferencial de la clase desde categorías didácticas. Primeras prácticas de enseñanza. Orientaciones del profesor de prácticas y del docente orientador.
- La reflexividad como parte del proceso de intervención: Herramientas conceptuales y metodológicas para la intervención pedagógica asociada a los procesos de enseñanza.
- Construcción de la propuesta pedagógico-didáctica: Diferentes formatos de planificación. Planificaciones convencionales y el guión conjetural. La narrativa como instrumento de la construcción de saber pedagógico.
- La selección de los contenidos: El conocimiento escolar como dimensión social. La transposición didáctica. Construcción metodológica. El problema del currículum como problema de selección de contenidos. Organización del escenario: espacios, tiempos, objetos, estudiantes. Las estrategias como llave para la contextualización. Diferentes modos de enseñanza.
- Estrategias de Acompañamiento Pedagógico: Los informes pedagógicos como instrumentos para el seguimiento y reconstrucción de los aprendizajes. Las reuniones educativas como espacios de construcción colaborativa entre familia, escuela y comunidad. Encuadres y estrategias metodológicas.
- Actividades extra-curriculares
- Organización de talleres de intervención pedagógica en ONG, centro vecinales, sobre temáticas actuales vinculadas al campo disciplinar.
- Participación en la organización de eventos académicos (cursos, jornadas, simposios, etc.) en IES y en Escuelas Asociadas.
- Producción de materiales para la enseñanza.
- Planificación de reuniones de padres o madres o tutores.
- Acompañamiento a la terminalidad de la educación secundaria a través de intervenciones pedagógicas en diferentes programas en vigencia

**Bibliografía**

Anijovch, R y otros (2012): Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Bs As, Ed. Paidós.

Galli, M. (2009). Acerca de cómo me enseñaron, cómo aprendí y cómo aprendí a que otros enseñaran....a leer y escribir. Taller de documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Avellaneda.

Schon, D. (1992). La formación de Profesionales reflexivos. Barcelona, Ed, Paidós.

**34. Residencia Pedagógica**

**Formato:** Práctica Docente

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 4º año

**Carga Horaria:** 12 horas cáted. / 8 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 384 hs cáted. / 256 horas reloj

**Finalidades Formativas**

Esta unidad curricular da continuidad y profundiza la programación de clases cuyo desarrollo dentro de un aula de la Escuela Asociada sea de mayor duración. El estudiante, en esta instancia formativa, progresivamente asume su rol de manera integral y con mayor autonomía dentro de la institución asociada a la vez que participa de otras actividades



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TINGO A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



académicas, culturales, sociales relacionadas con la función docente, como organización de jornadas, charlas, ateneos, apoyo a los estudiantes que ingresan a la carrera, exposición en jornadas, congresos, simposios, participación en programas educativos provinciales y nacionales. También el estudiante debe realizar prácticas en otras instituciones socioeducativas y culturales de la comunidad.

Esta unidad curricular encara la última etapa formativa, el momento más decisivo y de síntesis de un proceso de problematización y reflexión sobre la práctica docente. Se trata de un trabajo específico de incorporación plena al ejercicio de la tarea docente en el marco escolar.

La inmersión en el espacio de residencia recuperará los itinerarios recorridos en las unidades del Campo de la Formación General y el Campo de la Formación Específica, profundizando aquellos aspectos que hacen a la consolidación de la formación, instalando procesos sistemáticos de reflexión, análisis, discusión y difusión en torno a la propia competencia profesional, el proceso formativo e integración de conocimientos y el ejercicio de las competencias básicas para la planificación, desarrollo y evaluación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje desarrolladas.

A lo largo de la Residencia Pedagógica, el estudiante deberá asumir progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación a la enseñanza y a las prácticas docentes que el desempeño requiera rotando por los diferentes niveles de complejidades áulicas que presentan la Educación Secundaria. La práctica conlleva la capacidad para operar en variabilidad de situaciones, de contextos, de instituciones, de culturas. Desde allí, se hace necesario asumir un trabajo colaborador, con el desafío constante de reconocer y de respetar la diversidad, poner en suspenso posiciones de asimetría, abrir a un diálogo de pares, hacer posible desde espacios deliberativos, reflexivos y críticos el compartir y construir nuevos conocimientos.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores:

- La Práctica y Residencia en la Formación Docente: alcances y sentidos. La Residencia como espacio de articulación entre múltiples territorios, sujetos y saberes. La Residencia como ámbito propiciador de la reflexión sobre la práctica. Hacia una epistemología de la práctica. La alternancia.
- -La construcción de nuevos sentidos de las Prácticas de Residencia: El espacio de residencia como espacio deliberación-reflexión simétrica, de compromiso recíproco y propósitos compartidos. la reflexividad y la profesionalización del trabajo docente. El proyecto colaborativo: IES y Escuela Asociada. Algunos dispositivos facilitadores de los procesos reflexivos para formadores, orientadores y residentes.
- La doble inscripción institucional de las propuestas de Residencias Pedagógicas: Análisis sobre la realidad institucional y escolar como ámbitos de formación en la práctica profesional. Dimensiones y contenidos de la reflexión: personal, áulica, institucional, social, contenidos y aspectos técnicos de la profesión, etc.
- El aula y la clase como configuraciones complejas: La perspectiva socio-antropológica. La observación etnográfica. Análisis Didáctico: Herramientas conceptuales y metodológicas para la intervención pedagógica asociada a los procesos de enseñanza. La narrativa como dispositivos de formación.
- Actividades extra-curriculares
- Escritura de autobiografías
- Prácticas de Intervención pedagógica en entornos diversos (instituciones carcelarias, hogares para jóvenes y adolescentes, CAJ, etc.)
- Organización de ateneos para el análisis didáctico de clases observadas de los co-formadores y las prácticas realizadas por los residentes.
- Elaboración de informes pedagógicos.
- Organización de talleres para los padres sobre temáticas de problemáticas sociales.
- Acompañamiento a las trayectorias escolares a través de tutorías.

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



B



### Bibliografía básica

Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Bs As, Ed. Paidós.

Jackson, P. (1991). La vida en las aulas. Madrid. Ed. Morata.

Sanjurjo, L. (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Santa Fe, Ed. Homo Sapiens

### 35. Unidad Curricular de Definición Institucional I

- Mediación Escolar
- Educación Especial en el Nivel Secundario
- Formación Religiosa
- Doctrina Social del La Iglesia

#### Mediación Escolar

Formato:

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria: 3 hs cáted. / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96hs cáted. / 64 hs reloj

#### Finalidades Formativas

El Programa Nacional de Mediación Escolar, que se inscribe en el marco de la Educación para la Democracia, en la Paz y en los Derechos Humanos, tiene como principal objetivo trabajar sobre nuevas estrategias para atender a la creciente conflictividad en la convivencia escolar. Se basa en la necesidad de promover condiciones que posibiliten el aprendizaje de habilidades para la vida, definidas como aquellas capacidades o aptitudes que permiten afrontar de modo positivo y constructivo los desafíos de la vida cotidiana (OMS, OPS), así como garantizar el derecho de los alumnos a recibir orientación y a que se respete su integridad, dignidad, libertad de conciencia y de expresión

Es por ello que el tema de la mediación y la convivencia escolar para los profesores del Nivel de Educación Secundaria, es una de las cuestiones claves de la actual crisis del sistema. Al constituirse la Educación Secundaria en obligatoria, las aulas se poblaron y el modelo tradicional del profesor por disciplina y en varios establecimientos, desencadenó características significativamente disfuncionales para los objetivos perseguidos por el modelo educativo.

La unidad curricular aborda la problemática de la convivencia y la violencia en las escuelas. La escuela como escenario de humanización, prepara al Profesor de Psicología para el abordaje, la toma de decisiones, para el compromiso, para el ejercicio de modelos de vida, de respeto por las diferencias, de confianza y de madurez.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- La función de la escuela: Función socializadora de la escuela. Cómo se construyen las normas, los valores en la escuela y en el aula. De la puesta de límites a la construcción de legalidades.
- La convivencia en los escenarios escolares: una construcción de todos juntos. Proyectos institucionales. La mediación como estrategia preventiva. Los talleres como estrategias docentes.
- Convivencia/violencia: Conceptos de convivencia. Los acuerdos familiares, acuerdos Escolares de Convivencia, acuerdos sociales, renovación de los acuerdos. La

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

B



violencia como expresión de conflictos intra-interinstitucionales. Distintos abordajes sobre el tema.

- La violencia en la escuela: La violencia como problema. La escuela como escenario de la violencia. La violencia hacia la escuela, hacia el entorno educacional. Abordaje interdisciplinario. La violencia entre pares. Víctimas y Silencios. El docente frente a la violencia. Análisis de prácticas escolares violentas como respuestas conflictivas: bullying, juegos violentos, acoso, abuso, autoagresión física, suicidio, barras.

#### Bibliografía

Ministerio de Educación de la Nación: Cuadernillos 1, 2, y 3 del Programa Nacional de Convivencia Escolar.

Ministerio de Educación de la Nación: Cuadernillos 1, 2, 3 y 4 del programa nacional de Mediación Escolar.

Garay, L. (2004). Violencia en las escuelas. Universidad Nacional de Córdoba.

Greco, B. (2007). La autoridad pedagógica en cuestión. Pensamientos sobre la autoridad en tiempos de transformación. Rosario. Ed. Homo Sapiens. –

Paulín, H. (2008). Conflictos en la escuela secundaria: diversidad de voces y miradas. Universidad Nacional de Córdoba

### 36. Unidad Curricular de Definición Institucional II

#### Educación Especial en el Nivel Secundario

Formato:

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria: 3hs cáted. / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96hs cáted. / 64 hs reloj

#### Finalidades Formativas

Las temáticas que aborda esta unidad curricular responden a la Ley de Educación Nacional 26.206 con respecto a la presencia de personas con Discapacidad en el Nivel de Educación Secundaria. Esto ha producido una demanda de atención y participación del Profesor en Psicología, ya sea con intervenciones individuales o integrando equipos interdisciplinarios.

Durante el desarrollo del programa se presentará la estructura de diferentes enfoques sobre los abordajes de la discapacidad, articulando los desarrollos teóricos con la realidad de las instituciones y servicios de atención en nuestro medio.

Se tiende fundamentalmente a que el alumno llegue a interpretar las distintas concepciones y/o programas de acción educacional y social.

Se dará prioridad a la modalidad de clases teórico-prácticas y espacios abiertos a la crítica.

Se propiciará que el alumno realice procesos de análisis y reflexión con miras a la reconstrucción de un sector de la realidad en el cual encuentran sentido a determinadas prácticas docentes.

La idea central, desde lo conceptual, lo constituye el eje del sujeto afectado por una discapacidad y reconocido - en el contexto educativo - como sujeto de derechos, que ocupa el lugar de protagonista en la construcción de sus aprendizajes escolares y en su preparación para distintos roles social.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores:

- Conceptualizaciones de la Discapacidad: Concepciones socio-históricas culturales de la discapacidad. Actitudes frente a las personas con discapacidad en diferentes períodos históricos. Conceptos actuales



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



- Distintos enfoques conceptuales: Del Retardo Mental al concepto de Personas con Discapacidad en el marco del Paradigma socioantropológico. Tesis organicistas. Análisis estructural del problema: la perspectiva psicogenética de Barbel Inhelder y los aportes de René Zazzó. La propuesta sociológica de J. Mercé. La perspectiva psicodinámica: los aportes de Maud Manonni. Los aportes de la neuropsicología y los desarrollos de la orientación cognitivo-experimental. . Diferentes enfoques de entender la discapacidad.
- Familia y la Discapacidad: La familia y sus principales transformaciones desde una perspectiva histórica. Nuevas realidades de la estructura familiar, conflictos y resoluciones. La Familia en relación al diagnóstico y al sujeto de la discapacidad. Disfunciones de la metáfora paterna. Consecuencias críticas en la estructura del grupo familiar. El lugar del adolescente frente a sus pares. Los vínculos paternos y fraternos. La familia y la importancia de apoyos externos en el proceso de búsqueda de un nuevo equilibrio.
- Abordajes de la Educación Especial: La Educación Temprana: distintos criterios de abordaje. Prevención, atención, educación. La estructuración psíquica en niños y jóvenes con discapacidad. Importancia del enfoque interdisciplinario, roles y funciones. La Educación Especial y el Sistema Educativo. Las problemáticas escolares del joven con discapacidad. Educación Especial y Formación Laboral.
- Educación y discapacidad: La "integración escolar" del niño y adolescente con Discapacidad en el marco de la Ley de Educación Nacional (LEN 26.206). Adecuaciones escolares. Modelos de integración y experiencias en nuestro medio. Roles y funciones en el equipo integrador en el Nivel de Educación Secundaria. Inclusión en otros niveles educativos. Inserción laboral.

#### Bibliografía

Lus, M. (1995). De la integración escolar a la escuela integradora. Edit. Paidós. Buenos Aires 1995. Cap. 1 y 5

Palacios, J. Marchesi, A., Coll, C. (1997). Desarrollo psicológico. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar". Alianza Madrid. Cap. 1

#### Formación Religiosa

##### Formato:

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria: 3 hs cáted. / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cáted. / 64 hs reloj

##### Finalidades Formativas:

Esta unidad curricular brinda la base de la formación en la fe y espíritu. Es fundamento para el encuentro con Dios, para el descubrimiento de uno mismo, del otro y del mundo en la búsqueda del sentido, derecho y defensa de la vida.

Es fundamental para la reflexión, la participación en la vida social y el fortalecimiento de la vocación humana a la vida, sus derechos y obligaciones.

Asimismo ofrece elementos para la formación de una propia escala de valores a la luz de la fe, que estimule al futuro Profesor en Psicología a vivir un cristianismo auténtico, afianzando la vocación docente, como un llamado de Dios, para servir a las personas y a la sociedad, desde la tarea educativa hacia una trascendencia liberadora.

Se plantean conceptualizaciones teóricas y experiencialmente elementos sociológicos, antropológicos y humanísticos abordando la complejidad de sus elementos esenciales (Fe, Revelación, Sagradas Escrituras, etc.) y la complejidad de la experiencia religiosa.

Se dará un resumen de la fe y expresará en qué se funda esta fe. Desde esta unidad y, teniendo en cuenta los destinatarios, y a partir de la problematización y reflexión de



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

8



/// 59. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

supuestos básicos se hará una aproximación a la religión comprendida como un modo de apreciar la experiencia con lo trascendente, implicada ésta, en los desafíos que el tiempo presente impone al hombre contemporáneo.

Dentro de la unidad curricular de Formación Religiosa se busca que los alumnos del Profesorado en Psicología, asuman su rol de laico, para una respuesta desde la fe y el servicio en su campo profesional.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- La Religión: concepto, elementos, su importancia y relación con la vida cotidiana. La experiencia religiosa. Formas de la experiencia religiosa.
- Fenómenos religiosos actuales: Secularismo, Relativismo, Ateísmo. Expresiones de la experiencia religiosa. La fe como fundamento de la existencia.
- La Biblia: importancia de su lectura y estudio. Revelación e Inspiración. La Revelación en el Nuevo Testamento. Jesucristo, el Mesías prometido, hijo de Dios y Salvador. La fe en la Sagrada Escritura.
- La fe: según la tradición y el Magisterio de la Iglesia.

**Bibliografía:**

- Beinert, W., Introducción a la Teología, Barcelona Herder 1981.  
 Fries, H., Teología Fundamental, Barcelona, Herder, 1987.  
 Müller, G. L., Dogmática. Teoría Y Práctica De La Teología, Barcelona, Herder, 2002.  
 Rovira Belloso, J.M., Introducción a la Teología, Madrid, Bac, 1996.  
 Ruiz Arenas, O., Jesús, Epifanía Del Amor Del Padre. Teología De La Revelación, Celam, Bogotá, 1994  
 RUIZ DE LA PEÑA, Imagen De Dios. Antropología Teológica Y Filosófica Fundamental, Sal Terrae, Santander 1988.-

**Doctrina Social de la Iglesia**

**Formato**

**Régimen de Cursado:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 4° Año

**Carga Horaria:** 3hs cáted. / 2 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 96 cáted. /64 hs reloj

**Finalidades Formativas**

La Doctrina Social de la Iglesia permitirá al estudiante conocer el conjunto de principios, criterios y directrices de acción que propone el Magisterio de la Iglesia, con el objeto de interpretar las realidades sociales, culturales, económicas y políticas, determinando su conformidad o inconvención con las enseñanzas del Evangelio sobre la persona humana. Las enseñanzas sociales católicas no son una doctrina estática y fijada, sino una aplicación dinámica de la enseñanza religiosa para cambiar las realidades y circunstancias de las sociedades y culturas humanas. El objetivo de la Doctrina Social no es sólo intelectual o cognitivo, sino también eminentemente práctico y personal.

**Ejes de Contenidos – Descriptores:**

- Doctrina Social de la Iglesia. Concepto, fuentes y fundamento. Desarrollo histórico de la Doctrina Social de la Iglesia. Principios y valores permanentes de reflexión. La comunidad humana: La familia. Cambios históricos y permanencia de lo esencial en la familia. Derechos y deberes: «Carta de los derechos de la familia».



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TIENGO A LA VISTA

JOSE ANTONIO GALANER  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

12



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

/// 60. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2335 -E-15.-

- La Sociedad Política: naturaleza y características. Estado y sociedad. El bien común, fin de la sociedad política. Sistemas políticos. La democracia. Democracia y conciencia cristiana. Deberes morales de los gobernantes y del ciudadano.
- Los Derechos Humanos: El respeto y servicio a la vida. El derecho a la vida. El derecho de los medios para una vida digna. El respeto a la vida del prójimo. Homicidio. Violencia. Legítima defensa.
- Doctrina Social ante diferentes temáticas: El problema demográfico. Las ideologías demográficas. La Doctrina Social frente a los problemas sociales. Aspectos morales del hambre, la desnutrición, la falta de asistencia médica, etc. Criterios de Discernimiento. Conocimiento de la realidad. Capacidad de juzgar objetivamente. Discernimiento de las opciones. Deberes morales, cívicos y sociales.

#### Bibliografía

Mazzoni, M. C. (2006). Ética Fundamental. Mar del Plata. Ed. Univ. FaSta

Duran, G. (1995). La Bioética, Naturaleza, Principios. Bilbao. Ed. Descleé.

Pontificio Consejo "Justicia y Paz". (2005). Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Editorial San Pablo.

#### 37. Unidad Curricular de Definición Institucional III

Ubicación en la currícula fuera de Año Académico

#### Derechos Humanos

##### Formato

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Carga Horaria: 4 hs cat. /2hs 40 min reloj

Total Carga Horaria: 64 hs cat. /42hs 40 min reloj

##### Finalidades Formativas

En un marco de ampliación de derechos y de consolidación de la democracia como sistema social y cultural esta unidad curricular redundará en un fortalecimiento integral de visiones y prácticas ciudadanas que si bien son inherentes a la formación docente desde el rol político-ético que esta profesión supone, la instalación de esta temática en si misma es un soporte conceptual y procedimental para el ejercicio de los derechos humanos vigentes y el respeto incluyente y justo de la diversidad por parte de hombres y mujeres comunes capaces de sostenerlos y defenderlos en contextos y coyunturas adversas.

Teóricamente se abordará origen y características de los mismos; sus fundamentos antropológicos, filosóficos, sociales; el estado de su desarrollo jurídico positivo y de su promoción estatal. Paralelamente se propondrá revisar el ejercicio de algunos de ellos en ámbitos educativos y comunitarios poniendo el énfasis en los derechos individuales y colectivos de vida, libertad, identidad como en la necesidad de un fuerte compromiso para instalarlos y defenderlos siempre.

##### Ejes de Contenidos - Descriptores:

- Los Derechos Humanos: características, diferenciación y status jurídico. Acción afirmativa del Estado en la promoción, instalación y defensa de los Derechos Humanos. Origen, expansión, universalización. Su materialización real y asuntos pendientes en Argentina y el Mundo. Organizaciones de Derechos Humanos.
- Generaciones de Derechos Humanos. La consagración y el alcance de los derechos fundamentales. El derecho a la vida, sus postulados y legislación. Principios de vida digna. Formas de promoverlos en la escuela, la comunidad y los medios. Tratamiento de leyes de seguridad alimentaria, ambientales, de fertilidad asistida, de coberturas infante maternales

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TINGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

78



/// 61. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

- La libertad como condición de la persona humana y como fuente de pensamiento. Leyes vinculadas a la libertad física, de movimiento, de ideas y de elección. Su relación con la educación, con la política. Derechos humanos en Argentina: pasado y presente.
- El derecho a ser diferente y el respeto a la diversidad. Políticas de estado frente a la diversidad cultural, étnica, de posibilidades. La inclusión de las minorías, de personas con capacidades diferentes. Educación inclusiva: discursos y prácticas. Análisis de avances en Educación Intercultural y en Educación Especial.

#### Bibliografía

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Convenciones internacionales sobre derechos del niño, derechos de género, derecho a la educación, derechos de identidad y desarrollo de los pueblos originarios

Shujman, Gustavo (2010) "Derechos Humanos en Argentina". Edit. Aique

Vázquez, Héctor, 2008, "Antropología Emancipadora, Derechos Humanos y Pluriculturalidad". Homo Sapiens

#### Educación Inclusiva

##### Formato

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Carga Horaria: 4 hs cá. / 2hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cá. / 42 hs 40 min

##### Finalidades Formativas

El nuevo camino marcado por el principio de inclusión, supone una propuesta pedagógica basada en la diversidad, pensada y organizada en función de las posibilidades y oportunidades que el Sistema Educativo ofrece a los sujetos.

Por esto, la educación inclusiva plantea en primer lugar, que ante todo se trata de una cuestión de derechos, ya que postula que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad, dificultad de aprendizaje y/o situación de riesgo social..

En segundo lugar, apuesta a cambios de actitud siendo la integración y la contención afectiva el compromiso formativo de los docentes; la solidaridad y el respeto, el vínculo entre alumnos.

En cada caso, la Institución Educativa debe incorporar estrategias didácticas que aseguren a estos alumnos aprendizajes efectivos pudiendo recurrir al acompañamiento de organizaciones especializadas y a la asistencia gubernamental para disponer de instalaciones y equipamientos particulares.

Este escenario requiere hoy de la comprensión social global y de la participación colectiva en la búsqueda y consecución de alternativas para que estas personas construyan un proyecto de vida digna en el que la educación les otorga cierto acceso al mundo cultural, científico y tecnológico.

Por ello, el acercamiento a experiencias escolares concretas y a información sustantiva sobre estas temáticas será entre los futuros docentes un pilar inicial de actuación que ampliarán a lo largo de toda su carrera profesional.

##### Ejes de Contenidos - Descriptores:

- Institución Educativa y Diversidad: Características institucionales para atender a la heterogeneidad. Tensión entre las categorías "normal" o "común" y "especial". Condiciones para enseñar y aprender. Resistencia y cambio institucional. El fracaso escolar. Las prácticas escolares para atender a la heterogeneidad.
- Itinerarios Pedagógicos. Justicia Curricular y pluralidades metodológicas. Diagnóstico pedagógico-didáctico y Programación de aula. Propuestas de integración: puntos de

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



partida. Trabajo en equipo. Enfoques. Rol del Equipo de apoyo en el Proceso de Integración.

- La Profesionalización Docente y la Atención a la Diversidad: El perfil, la formación y el posicionamiento del docente en la heterogeneidad. Presentación de Casos: Recorte de dos situaciones de integración: Diversidad y Discapacidad abordadas en profundidad. Procesos en el recorrido familiar – social – escolar.

#### Bibliografía

Arnaiz Sánchez, P. (2002). *Hacia una Educación Eficaz para todos: La Educación Inclusiva*. Ministerio de Educación de la Nación.

Baquero R. 1998. *Fracaso escolar, Educabilidad y Diversidad*. Bs As. Nueva Visión.

CFE Resolución N° 155 / 11 Educación Especial

ME Resolución N° 0125- SE- 2012. Educación Especial.

#### Problemáticas del Mundo Actual

##### Formato

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Carga Horaria: 4 hs cá. / 2hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cá. / 42 hs 40 min reloj

#### Finalidades Formativas

Esta unidad curricular ofrece a los estudiantes de la Formación Docente la posibilidad de conocer científicamente y debatir problemas comunes y particulares de diversas regiones y sociedades actuales.

Su sentido formativo radica en la auto generación de compromisos para modificarlos asertivamente siendo el conocimiento un pilar vertebrador que le ayuda a pensar el mundo y su futuro desde núcleos problemáticos concretos, que también los atraviesa e interpela.

Comprender continuidades y rupturas en contextos inciertos exige otras miradas que no resultan de la simple observación o la escucha mediática sino a través de cuestionamientos profundos a justificaciones académicas, sociales, económicas y culturales ligeramente convalidadas.

Se trata preguntar, responder e intercambiar explicaciones provisorias, que se irán enriqueciendo en ese ir y venir acercándose a realidades tanto temerosas como convocantes y auspiciosas.

#### Ejes de Contenido – Descriptores:

- El escenario mundial. Los órdenes vigentes. Las nuevas lógicas de dominación. Políticas de crecimiento. Las potencias emergentes. La crisis europea y norteamericana. Desarrollo humano. Desarrollos regionales. Metas UNESCO 2020.
- Problemas de la Población Mundial y diferencias regionales: Pobreza y marginalidad. Violencia y discriminación. Las guerras y los movimientos de población. Migrantes y refugiados. Dificultades para la inclusión social y la satisfacción de las necesidades básicas. Sobre población y despoblación.
- La salud: problemas estructurales, nuevos enfoques de la salud pública. Avances y retrocesos en la lucha contra enfermedades endémicas, pandémicas y graves. Relaciones entre salud, cultura alimentaria, ritmo de vida urbana, consumos y usos frecuentes de elementos contaminantes.
- Problemas ambientales. Contaminación, Deterioro y Pérdida de los Ambientes y de los Recursos Naturales. Accidente y catástrofe ambiental. Evaluaciones recientes. Presente y futuro. El espacio vital. El desarrollo sostenible. El agua. Su administración y valor estratégico. Contaminación de las fuentes de agua, los reservorios naturales y



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



las pérdidas evitables. Alteraciones climatológicas. El lugar de la ciencia y la tecnología en las políticas ambientales. Producción y ecología.

#### Bibliografía

- Butler, J. (2006). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Buenos aires: Paidós.  
Matinez Alier, J. (2004). El ecologismo de los pobres. Barcelona. Editorial Icaria FLACSO.  
Rieznic, Pablo (2009). Un mundo maravilloso. Capitalismo y socialismo en la escena contemporánea. Edit. Biblos  
Samaja J. (2004). Epistemología de la salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina. Buenos Aires.

#### Modalidades del Sistema Educativo Argentino

##### Formato

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Carga Horaria: 4 hs cá. / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cá. / 42 hs 40 min reloj

##### Finalidades Formativas

Aproximarse conceptualmente a las distintas Modalidades del Sistema Educativo como a sus dinámicas organizacionales en contextos educativos reales permitirá a los estudiantes del profesorado:

- Profundizar sentidos, contenidos y alcances de la Ley de Educación Nacional
- Conocer servicios educativos que valoran y atienden la diversidad de sujetos, contextos, situaciones que definen procesos de enseñanza y aprendizaje, tipos institucionales, formas de gestión y comunicación
- Elaborar, criterios y dispositivos pedagógicos para la intervención formativa y profesional en las modalidades priorizadas jurisdiccionalmente.

#### Ejes de Contenidos – Descriptores:

- Las Modalidades del Sistema Educativo Argentino. Su relación con los niveles obligatorios, la universalización y la obligatoriedad. El derecho a la educación. Legitimación y reconocimiento jurídico de viejas prácticas educativas. Formación docente para el ejercicio profesional en las distintas Modalidades.
- Nuevas miradas sobre la Educación Rural, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, Educación en Contextos de Privación de la Libertad, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Artística, Educación Técnica Profesional. Combinaciones y vinculaciones entre Modalidades.
- Caracterización situada de la organización funcional y operativa de instituciones cuyas propuestas educativas giren en torno a las Modalidades.
- Escuelas rurales, centros de alfabetización de adultos, centros de capacitación laboral, escuelas carcelarias, escuelas hospitalarias. Condiciones políticas y materiales para la implementación de las distintas Modalidades. Normativa
- Regímenes de cursada, sistemas de evaluación y acreditación. Agrupamientos pedagógicos. El multigrado, el multiaño, los plurigrados. Grupos de interés por proyecto, por sector, identitarios.
- Estrategias de organización, desarrollo y evaluación curricular en las distintas modalidades. Experiencias y proyecciones didácticas. Materiales de apoyo.



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE SAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

13



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

/// 64. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2335

-E-15.-

**Bibliografía**

CFE – Acuerdos Marcos para el desarrollo de las modalidades del sistema educativo regular – 2010/2012

INET – 2013 Formación Profesional, Terminalidad Educativa y desarrollo local. Ponencias de equipos técnicos Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente. Buenos Aires.

INFD -Postítulos de Educación Rural, Educación en contextos de encierro. Materiales e informes.

MEN Documentos orientadores para la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

UNICEF Sistematización de experiencias de EIB 2009- 2011.



  
Lic. MARIANA FLORENCIA GELMEN  
Ministra de Educación



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-56-15

RESOLUCIÓN N°

2357 -E.-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

25 FEB. 2015

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26206, la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación, la Resolución N° 140/11 del Consejo Federal de Educación y la Resolución N° 2335-E-15 que aprueba el Diseño Curricular Provincial de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Psicología; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación de la Nación N° 26206 en el Artículo 115 inciso "g" establece como función del Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación, el otorgamiento de validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios;

Que la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 en su Anexo II aprueba los componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las solicitudes de validez nacional, fijando como requisito la acreditación de las condiciones institucionales establecidas en el punto 12, apartados IA y IB del Anexo de la Res.CFE140/11;

Que las Condiciones Institucionales permiten asegurar la consistencia organizacional para decidir sobre la validez nacional de los títulos;

Que a los efectos de solicitar la validez nacional de los títulos es necesario proceder a la implementación de los Diseños Curriculares en los Institutos de Educación Superior de la provincia;

Que la provincia por Resolución N° 1530-E-14 aprobó el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología y por Resolución N° 1553-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior;

Que con posterioridad a la aprobación del Diseño Curricular se advirtió la necesidad de una revisión al interior del mismo en consecuencia la provincia dispuso por Resolución N° 2279-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1530-E-14 y por Resolución N° 2303-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1553-E-14;

Que por tales razones, la provincia por Resolución N° 2335-E-15 aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología, resultando necesario proceder a la implementación del mismo en los Institutos de Educación Superior de la provincia, debiendo la Dirección de Educación Superior elaborar los cuadros de correlativas con participación de los Institutos de Educación Superior;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Disponer la implementación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología aprobado por Resolución N° 2335-E-15 para las cohortes 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en los Institutos de Educación Superior que se consignan a continuación:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	LOCALIZACIÓN	CUE
5	SAN SALVADOR DE JUJUY	380047201
7	LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN	380004202





Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///2.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2357 -E-15.-

**ARTÍCULO 2°.-** Encomendar a la Dirección de Educación Superior la elaboración de los cuadros de correlativas con participación de los Institutos de Educación Superior, para la implementación del Diseño Curricular mencionado en el Artículo 1° del presente Acto Resolutivo.

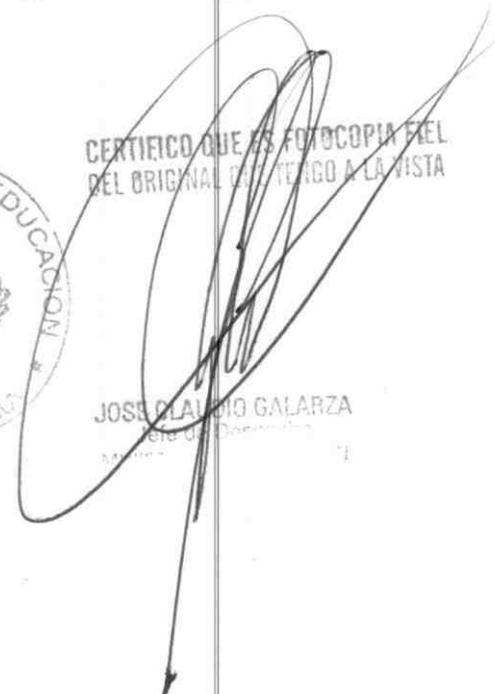
**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudios y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



  
Lic. MARÍA FLORENCIA GELMETTI  
Ministra de Educación



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

  
JOSE DOMINGO GALARZA  
Ministro de Educación



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-208-14

**RESOLUCIÓN N° 2279 -E.**  
**SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 FEB. 2015**

**VISTO:**

La Resolución N° 1530-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología; y

**CONSIDERANDO:**

Que con posterioridad a la aprobación de la Resolución N° 1530-E-14, se han advertido omisiones y/o errores materiales involuntarios que obligan una revisión al interior del Diseño Curricular y correspondiente corrección;

Que para una adecuada implementación del Diseño Curricular en los Institutos de Educación Superior y para solicitar la validez nacional del título que otorga, es necesario que el mismo se encuentre comprendido en un único cuerpo normativo;

Que por tales razones, resulta pertinente dejar sin efecto la resolución de aprobación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 1530-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudio y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



LILIANA ALEJANDRA GALLETTI  
Ministra de Educación



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENDRÉ A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPT. N° NJ-1082-241-14

RESOLUCION N°  
SAN SALVADOR DE JUJUY,

2303 -E.

23 FEB. 2015

**VISTO:**

La Resolución N° 2279-E./15 que deja sin efecto la Resolución N° 1530-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución N° 1553-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior de la provincia, del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología aprobado por Resolución N° 1530-E-14;

Que al haberse dejado sin efecto la Resolución N° 1530-E-14, corresponde asimismo dejar sin efecto la resolución de implementación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 1553-E-14 que dispone la implementación el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología en los Institutos de Educación Superior de la provincia, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudio y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



*[Handwritten signature]*  
LICENCIADA GERMANY GELMAN  
Ministra de Educación



**CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA**

*[Handwritten signature]*  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION